

**BOLETÍN
OFICIAL
DE LA DIÓCESIS
DE MÁLAGA**

Año 138 Octubre 2006 nº 10

Director del Boletín:
Alejandro Pérez Verdugo

LOGOTIPO PEQUEÑO

Tfnos.: 952 224 386
Fax Obispado: 952 224 382
Fax Sr. Obispo: 952 220 686

C/ Santa María, 18
29015 Málaga

Apdo. Oficial 31
29071 Málaga

E-mail: obispado@diocesismalaga.es
web: www.diocesismalaga.es

Imprime:
ANAROL. C/ Sal Marina, 3. Pol. Ind. Alameda
29006 Málaga

Depósito Legal: MA-131-2002

Índice

I. IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DE LA DIÓCESIS	1079
Cartas Pastorales	1079
"La alegría de vivir como hijos de Dios"	1079
"La entrañable y difícil tarea de ser padres"	1081
"El precioso ministerio de iniciar en la vida de fe". Día de la Catequesis	1083
"Todos los discípulos de Jesús somos misioneros". Campaña del DOMUND	1085
"Otra catequesis de adultos: peregrinar a Tierra Santa"	1087
Homilías	1089
50º Aniversario del Hospital Carlos de Haya. 25º Aniversario del Hospital Materno-Infantil	1089
Festividad de la Virgen del Pilar	1093
Domingo XXVIII del Tiempo Ordinario	1097
Vivir y morir para el Señor. Funeral del M.I.R. D. Francisco Parrilla Gómez	1101
Domingo XXIX del Tiempo Ordinario	1107

SECRETARÍA GENERAL - CANCELLERÍA	1109
Decretos y Comunicados	1109
Decreto por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Fundación Canónica "Juan Castelló Requena"	1109
Decreto por el que se nombra miembro del Patronato de la Funda- ción Canónica "Juan Castelló Requena"	1110
Nombramientos	1111
Nombramientos de Hermandades y Cofradías	1112
Crónica diocesana	1115
Información sobre actividades pastorales	1115
In pace Christi	1141
Semblanza del Rvdo. Rufino González Barjacoba	1147
Semblanza del M. I. Mons. Don Francisco Parrilla Gómez	1153
Carta de Mons. Ramón Buxarrais en la muerte de D. Francisco Parrilla	1157
Carta de Mons. Fernando Sebastián en la muerte de D. Francisco Parrilla	1158
II. IGLESIA EN ESPAÑA	
Obispos del Sur	1163

Comunicado de la CVI Asamblea de los Obispos de las Diócesis Andaluzas del Sur de España	1163
Nota de los Obispos de las Diócesis Andaluzas acerca del Proyecto de Ley que regula la investigación en reprogramación celular con finalidad exclusivamente terapéutica	1166
CONFERENCIA EPISCOPAL	1169
El Proyecto de Ley de Investigación Biomédica no protege el derecho a la vida y permite la clonación de seres humanos..	1169
Mons. D. Ciriaco Benavente ha sido nombrado Obispo de Albacete	1173
El nuevo sistema de asignación tributaria a favor de la Iglesia Católica	1175
 III. IGLESIA UNIVERSAL	
SANTO PADRE	1183
Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los profesores y alumnos de las universidades y ateneos eclesiásticos de Roma	1183
Alocución del Papa Benedicto XVI a los participantes en la Reunión de las Comunidades Cristianas Mundiales	1187
Homilía del Papa Benedicto XVI en la Solemne Concelebración Eucarística para la canonización de cuatro beatos	1189

Homilía del Santo Padre Benedicto XVI durante la misa con los miembros de la Comisión Teológica Internacional 1195

CONGREGACIONES Y OTROS ORGANISMOS 1199

Carta de la Secretaría de Estado comunicando la fecha y el lugar de la Ceremonia de Beatificación de la Venerable Sierva de Dios María del Carmelo del Niño Jesús, fundadora de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones 1199

IV. VARIOS

Agenda próximos meses 1203

IGLESIA DIOCESANA

Obispo de la Diócesis

Cartas Pastorales

La alegría de vivir como hijos de Dios

Hoy os llega, con el semanario DIÓCESIS, otra catequesis sobre el nuevo Proyecto Pastoral Diocesano que estrenamos este curso. Este proyecto es una invitación apremiante a fortalecer la propia fe y a transmitírsela a todos. Y pienso que la fuerza impulsora de esta iniciativa depende, en medida muy notable, de la hondura y la alegría con las que vivamos el Evangelio. Seguramente todos hemos comprobado alguna vez que las alegrías profundas y las experiencias gratificantes nos impulsan a compartirlas con los demás.

Por eso es necesario comprender que Dios nos ha creado para la alegría y que la fuente más honda de este sentimiento brota del Evangelio. Como repite San Pablo en sus cartas, la alegría es un signo de la presencia del Espíritu, uno de sus frutos más preciados, junto con la paz interior, la bondad y la audacia.

Una fuente de alegría parcial, pero verdadera, consiste en el disfrute de las cosas de esta tierra: contemplar un paisaje, sumergirse en un atardecer, saborear una fruta, visitar un museo, jugar con los hijos, charlar con los amigos... Son otros tantos motivos de verdadera alegría, siempre que se realicen de acuerdo con los planes de Dios.

Sin embargo, hay un nivel más profundo y no menos auténtico, como la alegría de ser libres, de poner en práctica nuestras capacidades creativas, de buscar la verdad de manera apasionada. Ahí descubrimos la grandeza del hombre, que no sólo disfruta de lo que

le dan hecho, sino que colabora con el Creador mediante la noble tarea de investigar y poner el mundo al servicio de todos. Es el gozo de colaborar con nuestro Padre.

Es mayor, aún, la alegría de amar y de sentirse amado. Cuando el amor llena el corazón de una persona, ésta vislumbra lo que puede constituir su plenitud humana. El amor entre los esposos, el amor de los hijos, el amor fraterno, el amor de los amigos y, lo que es más grandioso aún, el amor gratuito a los demás sin esperar nada a cambio. Miles de hombres y de mujeres viven esta experiencia en sus hogares, en las misiones, en la vida rutinaria de una parroquia y en el silencio los claustros.

Pero el manantial inagotable de la alegría cristiana consiste en saberse hijos de Dios, en descubrir la dignidad de ser persona y en experimentar que Dios nos ama. El que ha llegado a esta certeza, no es posible que la oculte. La persona que ha descubierto el amor y la belleza de Dios no puede por menos que proclamarla a tiempo y a destiempo, como hacía y recomendaba San Pablo.

Por eso considero que el éxito del Proyecto Pastoral, que nos hemos dado entre todos, depende de la experiencia del amor de Dios, de la alegría de saber que nos ama y de la paz que nos ha proporcionado la fe. En definitiva, de una profunda experiencia creyente, que nos manifiesta que Dios desea nuestra plenitud y nuestra búsqueda de la plenitud humana, que consiste en la búsqueda apasionada de Dios. ¡Pues sólo la bondad y la belleza de Dios tienen la fuerza necesaria para poner a nuestros corazones en actitud de servicio, de alabanza y entrega confiada!

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Málaga, 1 de octubre de 2006.

La entrañable y difícil tarea de ser padres

Una de las experiencias humanas más ricas y apasionantes es la de la maternidad y la paternidad, cuando los hijos son deseados y fruto del amor de la pareja. Esta sensación de plenitud no se agota en dar la vida biológica, sino que adquiere su sentido más hondo en la tarea educativa, que se realiza mediante la convivencia, cuando los esposos impregnan su hogar de ese calor humano que deriva de la ternura, la confianza y el diálogo.

Pero la convivencia entre padres e hijos se ve muy mermada hoy, debido a las condiciones laborales de la existencia moderna. A veces, da la impresión de que no se sabe que los niños necesitan un contacto gratificante y prolongado con sus padres, tanto como la atención médica más esmerada. Porque su buen estado de salud, entendida ésta de manera integral, depende no sólo de las vacunas y planes alimenticios, sino también del trato que reciben en casa. De ahí la importancia de dedicar tiempo a escucharles, a jugar con ellos, a reír juntos y a explicarles el por qué de las decisiones que se toman sobre sus horarios y comportamientos. Sin embargo, para que esta tarea resulte eficaz es absolutamente necesario que el padre y la madre se pongan de acuerdo y mantengan una misma línea de conducta. Cuando el hijo percibe algún desacuerdo entre sus padres, no sólo se siente inseguro, sino que se aprovecha para actuar de acuerdo con sus caprichos.

En esta entrañable tarea de ser padres, me voy a permitir poner de relieve los tres puntos de atención que considero prioritarios. El primero es el de participar activamente en el colegio, visitando a tutores y profesores, apoyando su labor y participando en las AMPAS. Es conveniente que sepáis qué les ofrecen a vuestros hijos a través de talleres y actividades complementarias en apariencia inocentes. Es-

pecialmente en las que versan sobre la educación sexual, que muy frecuentemente se limitan a ser una información de la genitalidad humana, al margen de los valores éticos y del amor de la pareja.

Otro de los campos a tener en cuenta es el de Internet y el de la televisión. Hay que educar para la libertad y la responsabilidad, pero hay que educar. Y eso implica un diálogo constante con vuestros hijos sobre lo que ven y sobre los territorios por los que “navegan”. Comprendo que es un tema difícil y delicado, pero se puede pedir consejo a los expertos y se debe tener el valor de abordarlo. No hablo de censurar o prohibir como la actitud más idónea, pero tampoco conviene dejar al hijo, que carece de una capacidad crítica adecuada, en manos de lo que ofrecen quienes buscan ganar dinero sin ningún tipo de escrúpulos. Es cuestión de medida y de sensatez, de acuerdo a la madurez de cada niño o adolescente.

Finalmente, es necesario colaborar con la parroquia en la iniciación cristiana de los niños, y no basta con apuntarles a la catequesis parroquial. Sin la participación de los padres en su proceso, es muy difícil que esa hora semanal que ofrece la parroquia dé los resultados apetecidos. Por supuesto, hay que acompañarlos a misa los domingos, que es el mínimo que deben hacer los padres que llevan a sus hijos a la parroquia para que reciban la catequesis, pero además hay que implicarse en la catequesis. No olvidéis que vosotros sois los educadores naturales, pues Dios ha puesto en vuestras manos la entrañable y difícil tarea de ser padres: de dar vida en plenitud para el cuerpo y para el espíritu.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Málaga, 8 de octubre de 2006.

El precioso ministerio de iniciar en la vida de fe

Día de la Catequesis

La Iglesia de Málaga celebra, hoy domingo, el “Día de la catequesis”, y numerosas parroquias aprovechan la ocasión para realizar “el envío” de las personas encargadas de ayudar a los padres en la iniciación de la fe de sus hijos. Con mucha sabiduría, paciencia y buen hacer, miles de catequistas inculcan a los niños que Dios existe, que es Amor, que es un Padre bueno, porque nos ha creado, que ha enviado a su Hijo Jesucristo para hacernos partícipes de su amor y manifestarnos su rostro, y que nos ha dado el Espíritu Santo para transformar nuestro corazón.

A la vez que inculcan estas verdades en la mente de los niños, los exhortan a amar a Dios, a confiar siempre en Él, a darle gracias, a pedirle su protección y a vivir en su presencia. Es decir, los acostumbran a rezar y a que se comporten con amor, según el espíritu de las Bienaventuranzas.

La ceremonia del “envío” es una manera simbólica de recordar a los catequistas que su misión no es un asunto personal de cada uno, sino que la comunidad cristiana los ha delegado para que transmitan fielmente la fe de la Iglesia, no sus ideas y puntos de vista. Como miembros de la parroquia, han sido considerados aptos para iniciar a los niños, el sector más delicado, en la fe católica, y ahora cuentan con el respaldo de la comunidad parroquial, que les da la preparación necesaria, los apoya y reza por ellos.

San Juan Bosco dijo que el secreto del buen educador consiste en el amor a los niños, pues éstos saben distinguir, con su mirada limpia e inocente, quién los quiere de verdad y quién los desprecia o rechaza. Pero ese amor entrañable y auténtico no se agota en la sonrisa y las expresiones cariñosas, sino que tiene otras muchas expre-

siones que un catequista debe cuidar con esmero. La primera es la preparación de la catequesis, para que hable a la inteligencia del niño, a su corazón y a su fantasía, pues no basta con que éste aprenda la doctrina y las oraciones, sino que es necesario que descubra, a través de las palabras y de las actitudes de su catequista, toda la alegría y la belleza de la fe. La segunda consiste en la escucha paciente, porque cuando le escuchan, el niño comprende que le toman realmente en serio. Y por fin, la exigencia y el estímulo razonados, pues sin una disciplina mínima no es fácil que descubran la grandeza de las cosas de Dios.

Finalmente, no olvidemos que la fe es vida y brota de la vida. Sólo quien tiene una fe pujante y alegre consigue contagiarla. Como dice el Proyecto Pastoral Diocesano, para evangelizar a otros es imprescindible que nosotros estemos siendo evangelizados constantemente. O lo que es equivalente, “necesitamos cultivar a fondo una profunda experiencia religiosa de Jesucristo y de su mensaje de salvación y redescubrir la perla valiosa del Reino de Dios con la consiguiente renuncia y desprendimiento de las demás cosas; necesitamos acrecentar nuestro afecto y nuestra vinculación a la Iglesia, como comunidad de salvación, en la que entramos en comunión con Jesucristo; necesitamos comprender mejor y vivir más coherentemente la integridad de la fe cristiana y superar parcialidades, polarizaciones y reduccionismos”.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Málaga, 15 de octubre de 2006

Todos los discípulos de Jesús somos misioneros

Campaña del DOMUND

22 de Octubre de 2006

La Compañía de Jesús, y con ella toda la Iglesia española, está celebrando el 500 aniversario del nacimiento de San Francisco Javier, un testigo excepcional de la tarea misionera de la Iglesia. Los que carecen de fe y de una experiencia profunda de Dios, no dudan en ver en él un aventurero más del siglo XVI, pero quien se adentra en sus cartas y en el testimonio de los que le trataron de cerca, ven en él un creyente excepcional y un hombre apasionado por Dios. La fuerza misteriosa que le impulsó a embarcarse hasta las puertas de China fue la experiencia cálida de que Dios nos ama, se ha hecho presente en nuestro mundo y nos ha ofrecido su amistad en Jesucristo. La fe viva que le contagió San Ignacio le llevó a descubrir lo mejor de sí mismo. Por eso deseaba comunicar a los demás la grandeza y la fuerza salvadora de la fe.

Es verdad que le movía el amor al hombre, pero contemplado como hijo de Dios y heredero de su Reino. Como ha dicho certeramente Benedicto XVI, en su Mensaje de este año, “el amor que Dios tiene por cada persona constituye el centro de la experiencia y del anuncio del Evangelio, y los que lo acogen se convierten a su vez en testigos”. “¿No es ésta la misión de la Iglesia en todos los tiempos? Entonces no es difícil comprender que el auténtico celo misionero, compromiso primario de la comunidad eclesial, va unido a la fidelidad al amor divino”. Es así como interpreta el Papa el lema de la Jornada del Domund de este año: “La caridad, alma de la misión”. Porque dicho lema viene a decir que el amor que Dios nos tiene y ha derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo es la fuente oculta de todos los afanes misioneros.

Miles de cristianos, seglares, sacerdotes, religiosos y religiosas dedican toda su vida a proclamar este Evangelio a sus hermanos: que Dios sí existe, que se ha encarnado en Jesucristo para compartir

nuestra humanidad y hacernos partícipes de su divinidad, que ofrece su amistad a todos los hombres sin distinción de razas ni de culturas y que nos espera más allá de la muerte. Movidos por esta fe, un día dejaron todo y marcharon a anunciar esta Buena Nueva con palabras y obras. Mediante la palabra, dan a conocer el misterio de Jesucristo, que ilumina el misterio de la existencia humana. Y mediante las obras, manifiestan que todos somos hijos de Dios y hermanos. Por eso gastan su vida curando a los enfermos, dando esperanza a los pisoteados, abriendo escuelas para los niños y universidades para los jóvenes, compartiendo el camino hacia la implantación de la justicia y de los derechos humanos en los pueblos que los han acogido.

Pero esta entrega no es un proyecto individual de cada uno, sino que se sienten enviados por nosotros y confían en nuestro apoyo. También los que no hemos marchado a otros pueblos, podemos ser misioneros y tenemos que implicarnos en las misiones. Es posible que alguno pueda hacerlo dedicando un tiempo de su vida a ir las misiones, pero la mayoría seguiremos aquí. También nosotros debemos colaborar, mediante la oración, la cercanía a los misioneros y la aportación generosa de aquellos recursos económicos que podemos para continuar su impresionante tarea: proclamar el Evangelio, curar a los enfermos, preparar intelectual y técnicamente a niños y jóvenes para que se hagan cargo de la marcha de sus pueblos y caminar con ellos hacia la libertad.

Esta Jornada misionera es una ocasión propicia para celebrar el 500 aniversario del nacimiento de San Francisco Javier; pero es, sobre todo, una oportunidad de revisar la hondura de nuestra fe, pues quien ha descubierto el amor de Dios en Jesucristo siente la necesidad de compartir este tesoro con sus hermanos los hombres y apoyar a quienes dedican su vida a esta impresionante misión.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Otra catequesis de adultos: peregrinar a Tierra Santa

Al plantearse cómo fortalecer la fe de los cristianos, nuestro Proyecto Pastoral reconoce el valor de las iniciativas que existen para profundizar en la sagrada Escritura, pues “la importancia de la Palabra de Dios para la vida cristiana, está reclamando potenciar la lectura creyente de la Biblia”. Esta afirmación se apoya en la enseñanza del Vaticano II, que nos dice: “Es tan grande el poder y la fuerza de la Palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual”.

Pues bien, en fechas recientes, he constatado personalmente que peregrinar a Tierra Santa con un grupo de personas ávidas de conocer mejor a Jesucristo para más amarle y servirle, es una excelente catequesis de adultos. Por una parte, el recorrido por los lugares donde nació, vivió, predicó, murió y resucitó Jesús de Nazaret proporciona un profundo aprendizaje. Cuando el sacerdote o el catequista que va al frente del grupo completa con datos evangélicos las informaciones del guía y responde a las preguntas de los peregrinos o anima a que cada uno comparta con los demás sus conocimientos, se produce un acercamiento sólido y vivo a los relatos evangélicos. En especial, si en cada itinerario se sitúan los acontecimientos que narran los evangelios y se ha facilitado antes una información con los diversos relatos que están relacionados con ese lugar. Porque en Tierra Santa no sólo hablan las Escrituras sino también piedras desenterradas por los arqueólogos, los caminos, el río, el lago y las colinas.

Por otra parte, la oración de la mañana en el autocar, después de haber indicado los lugares que se van a visitar durante esa jornada, predispone el ánimo para acoger los textos que luego se irán leyendo y comentando en público. Aunque el impacto mayor se reci-

be con la celebración de la santa misa en lugares tan significativos como Nazaret, Belén, Caná, el monte de las Bienaventuranzas, el Tabor, Getsemaní y el Calvario. Estas celebraciones constituyen una gracia de Dios especial y una experiencia inolvidable.

Por lo demás, cuando se realizan con devoción y respeto, al margen de las ofertas comerciales, gestos sencillos como la renovación de las promesas bautismales, la renovación del sí entre los esposos y el recorrido del "Via Crucis" con recogimiento interior en medio de la indiferencia de los transeúntes, producen un hondo impacto en quien los practica a la luz de la fe.

Por todo ello, considero un acierto la práctica de algunos grupos cristianos que tienen como parte de su iniciación cristiana la visita a Tierra Santa. Aprovechando que la Delegación Diocesana de Peregrinaciones ha organizado una en torno a la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, como Obispo y como hermano en la fe, os animo a participar en ella si os lo podéis permitir, pues considero que es una gracia de Dios y un tiempo muy bien empleado. Especialmente, si se ha preparado con esmero el espíritu de los participantes y se tiene muy claro que se va a peregrinar a la cuna de la fe cristiana, para profundizar con el corazón y la inteligencia en nuestro conocimiento de Jesucristo, nuestro Dios y Señor.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Málaga, 29 de octubre de 2006.

50º Aniversario del Hospital Carlos de Haya
25º Aniversario del Hospital Materno-Infantil

5 de octubre de 2006, S.I. Catedral

1 Una lectura atenta del Evangelio muestra el lugar tan importante que ocupan los enfermos en la vida de Jesús. Comenzó su actuación pública *“anunciando el Reino de Dios y curando toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo”*. Su fama se extendió y *“le traían todos los pacientes aquejados de enfermedad y sufrimientos y los sanaba”* (Mt 4, 23-24).

Jesús mantuvo esta singular atención hacia los enfermos durante toda su vida pública. Su ocupación principal era anunciar la buena nueva del Reino de Dios y curar toda dolencia y toda enfermedad (Mt 9, 35). Y eso es también lo que encomienda a sus discípulos cuando los envía a anunciar el Reino de Dios, dándoles poder para expulsar los demonios y para curar toda enfermedad y toda dolencia.

El encargo que reciben los discípulos es muy simple y muy claro: *“Id anunciando que el Reino de Dios está cerca, sanad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos y expulsad demonios”* (Mt 10, 7-8).

A nosotros nos resulta difícil de comprender el acercamiento entre enfermos y endemoniados que aparece constantemente en la vida de Jesús. Él curaba a los enfermos y expulsaba a los demonios. Éstos eran los signos principales de la verdad de su anuncio: *“Está cerca de vosotros el Reino de Dios, su revelación, su misericordia, el poder de su amor y de su gracia, la vida nueva recibida del Padre del Cielo,*

por el Espíritu Santo hasta la vida eterna". Enfermos y endemoniados eran los pobres preferidos de Jesús.

2 El encargo de Jesús a sus discípulos nos concierne también a nosotros. La Iglesia ha heredado esa predilección de Jesús por los enfermos. Evidentemente los tiempos son muy diferentes. Hay profesionales e instituciones que cuidan maravillosamente de nuestra salud.

¿Cómo podemos interpretar y practicar en nuestros tiempos el encargo de Jesús respecto de los enfermos?

Hay una primera cosa que no es cuestión de ciencia ni de preparación profesional. Me refiero a la valoración del enfermo y a la interpretación humana y cristiana de la enfermedad.

Ante un enfermo podemos situarnos de muchas maneras, con amor o con indiferencia, con compasión o con egoísmo. La Iglesia nos enseña a acercarnos a los enfermos con los sentimientos de Jesús, sentimientos de respeto, de compasión, de amor, de servicio y generosidad. Ante un enfermo los cristianos tenemos que ver siempre la imagen dolorida de Jesús, identificado por amor con todos los dolores y sufrimientos de los hombres.

El amor y el realismo, iluminados por la fe, nos permiten descubrir aspectos positivos en la enfermedad y en la situación vital del enfermo. La enfermedad puede ser un germen de rebeldía o desesperación, pero puede también ser vivida como un momento de gracia, de purificación y crecimiento espiritual, humano y sobrenatural.

3 Vivida desde la fe, en la presencia de Dios y con la inspiración del Espíritu Santo, la enfermedad nos ayuda a situarnos en la verdad de nuestra vida, nos cura de muchas fantasías y nos induce a

reconocernos como criaturas débiles, necesitadas de la caridad de otros, deudores de amor, de la diligencia y de la generosidad de quienes nos atienden, pendientes de la Providencia y de la misericordia de Dios.

Quien entra en este camino de verdad y de humildad aprende a valorar y agradecer las muchas cosas hermosas que tenemos en el mundo, descubre el gozo insospechado de la gratitud, del agradecimiento, de la confianza, del triunfo de la bondad y del amor.

Esto y muchas cosas más es lo que los cristianos podemos y debemos ofrecer a los enfermos, en los hospitales y en los domicilios particulares, desde el equipo de pastoral sanitaria y desde la parroquia, los sacerdotes y los seglares voluntarios. Quienes tenéis un enfermo en la familia, los que os dedicáis profesionalmente a las diferentes tareas sanitarias, todos los cristianos, de una u otra manera, en la enfermedad de los demás y en nuestras propias enfermedades, tratemos de ser testigos de la bondad de Dios, de la misión servicial y fraternal de la Iglesia.

Así conseguiremos que, en los ambientes de enfermedad y de dolor, junto al lecho o al sillón de los enfermos, resuene el anuncio de Jesús con la voz silenciosa y convincente de las obras de misericordia. No olvidemos las palabras de Jesús: *“Lo que hicisteis con uno de mis hermanos, conmigo lo hicisteis”*.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Festividad de la Virgen del Pilar

Acuertelamiento de la Guardia Civil, Málaga

12 de octubre de 2006

1 Celebramos hoy la Fiesta de la Virgen del Pilar. En esta fiesta queremos recordar y agradecer una tradición que hunde sus raíces en el mismo hecho de la evangelización de la fe cristiana: fe cristiana sembrada en nuestras tierras por el Apóstol Santiago el Mayor, alentado en esa tarea por la Virgen bajo el título de la *“Virgen del Pilar”*.

Esta misma tradición nos recuerda las dificultades de la tarea evangelizadora entre los españoles y el desaliento del apóstol a las orillas del Ebro, donde María se le presentó milagrosamente para animar su labor de evangelización y transmisión de la fe.

Con palabras de la oración inicial de la Misa, pedimos hoy a Dios que por la intercesión de Santa María del Pilar nos conceda *“fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor”*.

2 El objetivo prioritario de la Iglesia hoy debe ser *“el fortalecimiento de la fe y el testimonio de los cristianos”*. Y ésta es la tarea más importante por dos razones:

- porque la fe no se puede dar por supuesta como en años anteriores. Y no se puede dar por supuesta ni siquiera entre los mismos católicos practicantes,
- y porque la fe no está socialmente protegida como si fuese un valor importante en la sociedad y en la cultura de hoy, que no procede de la Fe ni conduce a ella.

En los últimos 40 años han cambiado muchas cosas en España y en nuestros pueblos. El cambio más importante es que se han modificado las relaciones del hombre y de la cultura con Dios: hemos pasado de una cultura creyente a una cultura de la increencia; y de un mundo religioso a un mundo laicista.

El Dios Padre, amigo y salvador de los hombres, que se encontraba presente en todos los aspectos y lugares de la vida humana, aparece hoy para muchos:

- o como un “*enemigo*” del hombre al que hay que desterrar,
- o como un ser “*inútil*” para los que han perdido toda esperanza de salvación: “*¿dónde está tu Dios?*”.

El resultado es lo que el Papa ha llamado “*la indiferencia religiosa*”, es decir, la actitud de quienes, aunque se llamen cristianos, viven, o vivimos, “*como si Dios no existiera*”; y que, por consiguiente, no tiene influencia en nuestra vida personal o social. Por eso, las numerosas y crecientes manifestaciones de la “*religiosidad popular*”, coexisten con la influencia secularizadora de la cultura, los valores y las formas de vida dominantes, que son, en muchos aspectos, neopaganas.

La gran mayoría de nuestro pueblo está compuesto por bautizados que se encuentran en una situación de fe poco madura. Y sin una fe personalizada y adulta les resultan difíciles los retos de nuestro tiempo.

3 Hoy necesitamos cristianos convertidos y convencidos, cristianos de verdad. Cristianos que hayan acogido plenamente a Jesucristo y el don inefable del Evangelio, y que, a fuerza de ser coheren-

tes con Él, vivan y proclamen con total claridad las implicaciones morales, personales y sociales de la Fe.

La sociedad española ha cambiado profundamente. Y dentro de ella, la Iglesia, los fieles católicos, vivimos afectados por estos cambios que han producido en unos tensión y pesimismo, en otros endurecimiento y agresividad y en casi todos confusión y desconcierto. Unos y otros tenemos que hacer el esfuerzo de aprender a vivir en este mundo como cristianos, con libertad, mirando más al futuro que al pasado, apoyándonos en convicciones firmes y profundas de fe, más que en ámbitos rutinarios.

Una cosa parece muy clara: para ser cristianos en esta sociedad más libre, más culta, menos favorable, cuando no directamente contraria a la fe en Dios y a la vida cristiana, hace falta un mayor grado de convencimiento y de formación doctrinal, hace falta, sobre todo, una actitud personal decidida y clara, una verdadera conversión.

Necesitamos abrirnos a Dios, porque sin la fe en Dios terminamos por perder la fe en el hombre y en la vida. La secularización de la sociedad no debe llevarnos al silencio de Dios y menos a su olvido vivencial.

Dios sigue siendo actual aunque necesitemos revisar nuestras ideas sobre el Dios en quien creemos y su papel en la historia.

Y esto es lo primero que nos recuerda la fiesta de la Virgen del Pilar: si fue una bendición de mujer y su vida fue tan fecunda, se debió a que supo abrirse a Dios: *"el Señor está contigo"*. Dios estaba con ella. La Virgen es un modelo de fe vivida. Para que nuestra devoción a la Virgen no sea una *"vana credulidad"* ni un *"sentimentalismo estéril"*, tenemos que esforzarnos en imitar sus actitudes de fe, que la definen como la *"Virgen fiel"* y la *"mujer creyente"*. A la Virgen María la llama su prima Santa Isabel la mujer feliz y bienaventurada

porque *“ha creído en Dios”*. Y Jesucristo nos revela que la grandeza de María está en que *“ha escuchado la Palabra de Dios y la ha cumplido”*. Su excepcional peregrinación de la fe presenta un punto de referencia constante para la Iglesia, para los individuos y comunidades, para los pueblos y naciones, y en cierto modo para toda la humanidad.

Por eso, los que celebramos la Fiesta de la Virgen del Pilar, la mujer feliz porque fue creyente, le pedimos con confianza que fortalezca nuestra fe, para que de ella nazca un aliento moral que regenere nuestra vidas y contribuya a la regeneración de la sociedad.

¡Santa María del Pilar, Patrona de la Guardia Civil y Reina de la Paz, ruega por nosotros y bendice hoy especialmente a todos los Guardias Civiles y a sus familias! Amén.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Domingo XXVIII del Tiempo Ordinario

Ciclo B. 15 de octubre de 2006

1 Durante el camino hacia La Pasión, entre Galilea y Jerusalén, el Evangelio escenifica tres lecciones o catequesis de Jesús: La firmeza del matrimonio cristiano; la dignidad de los niños y, en sentido evangélico, de la pobreza. Hoy hemos leído las tres catequesis.

Están distribuidas en tres secciones:

1) Una experiencia de vida: la historia de un hombre que, por apego a las riquezas, no aceptó seguir a Jesucristo.

2) Una reflexión de Cristo a sus discípulos en torno a la posesión de las riquezas.

3) Y una palabra de aliento a los que renuncian a todo por seguir a Cristo.

El mensaje del Evangelio es que todo cristiano debe ser un pobre de Dios, como lo fue Jesucristo.

Según el Antiguo Testamento, la riqueza es un signo de predilección divina. El Santo Job y Salomón, por poner algún ejemplo, eran personas inmensamente ricos. Y se consideraba la riqueza como el premio de Dios para quienes le amaban y cumplían sus mandamientos. Puesto que todo acaba con la muerte, pensaban, lo importante es disfrutar de lo que ofrece esta vida. Sin embargo, la vida real les enseñó que hay sinvergüenzas muy ricos y mucha gente buena que es pobre. Entonces surgieron las preguntas a Dios, como las de Job cuando se vio enfermo y pobre.

El Evangelio nos dice que la riqueza es un peligro, pues nos aleja de Dios y las Bienaventuranzas. Este cambio de juicio sobre las riquezas y el dinero se debe a que Jesucristo nos ha enseñado con su vida y conducta otra forma de vida y de ser humanos. Él nos ha revelado el misterio del hombre y nos ha dicho que somos hijos de Dios y caminamos hacia Él. Por eso la plenitud y la felicidad del ser humano no consiste en tener mucho, sino en ser personas verdaderas. Porque descubrir que Dios es nuestro Creador y Padre, cumplir sus mandamientos, conseguir esa plena libertad que nos hace ser bondadosos y limpios de corazón y tratar a todo el mundo con amor y respeto, vale más que la mayor de las fortunas.

También para el seguidor de Jesucristo el dinero es necesario, pero sabemos que el dinero corrompe a quien pone su meta en las riquezas. El Evangelio de hoy es claro a este respecto cuando dice: *“¡Qué difícil les resulta entrar en el Reino de los Cielos a los que ponen su confianza en el dinero!”*.

Sin embargo, lo malo no es el dinero, sino ponerse como meta acumular riquezas a toda costa. La ambición desmesurada por la riqueza, nos lleva hasta vender a los padres, enemista a los hermanos entre sí, induce a traicionar los ideales más nobles y, el final, no se detiene ante ningún tipo de injusticia.

Un cristiano necesita dinero como todos, pero ha de estar vigilante para que su corazón no se corrompa. Por otra parte, el Evangelio nos dice que el cristiano tiene que vivir la verdadera pobreza y compartir los bienes con los más necesitados. Cáritas, Manos Unidas y la ayuda a las Misiones son maneras de compartir con los pobres.

También hay personas que quieren seguir a Jesucristo de una manera radical. Es el caso de los Religiosos, de los 20.000 misioneros españoles repartidos por el mundo, de los que renuncian a su heren-

cia para seguir a Jesucristo y ayudar a los más pobres, dándoles pan, enseñanza y Evangelio. Dejan todo por el Reino de los Cielos. Y lejos de empobrecerse, estas personas que renuncian a todo por Dios, son las más ricas del mundo. Porque su tesoro es el Señor; su riqueza, un corazón generoso; y su alegría, haber encontrado un sentido a su vida y a sus afanes diarios.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Vivir y morir para el Señor

Funeral del M.I.R. D. Francisco Parrilla Gómez

16 de octubre de 2006, S.I. Catedral

1 *“Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor”*. Estas luminosas palabras de San Pablo, en su carta a los Romanos, sintetizan admirablemente la vida y la muerte de D. Francisco Parrilla. Desde un punto de vista personal, para mí ha sido un extraordinario colaborador, un consejero lúcido y un amigo del alma. Pero a la luz de la fe, ha sido mucho más, ha sido un hombre de Dios, un testigo apasionado de Jesucristo, un maestro de la Fe, y un pastor enamorado de la Iglesia.

Los diversos ministerios que ha desempeñado al servicio del Pueblo de Dios han constituido su manera concreta de vivir para el Señor y servir al Evangelio. La actividad parroquial, las tandas de ejercicios espirituales, las conferencias sobre Jesucristo y sobre la Iglesia, las clases en el Seminario y en el Instituto de Ciencias Religiosas y los cargos de gobierno acaparaban casi todo su tiempo y energías. Aunque siempre se reservaba lo mejor de sí mismo para adentrarse en la oración y escuchar a personas que necesitaban alguna ayuda o algún consejo. Porque otra de sus tareas, aunque menos conocida, ha sido la dirección espiritual. En él se ha cumplido de manera admirable la recomendación de San Pablo a los cristianos de Roma: “Si vivimos, vivimos para el Señor”. Ha sido un hombre que ha vivido para el Señor

Y ahora nos dice la fe que *“ha muerto para el Señor”*. Según nuestros esquemas, un poco pronto, pero Dios sabe lo que hace. En medio del dolor, la liturgia nos va a decir en el prefacio que “la vida no termina, se transforma, y al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una morada eterna en el cielo”. Él sabía que su fin estaba

próximo y, recién operado por segunda vez, manifestó que lo aceptaba con serenidad evangélica. Como es natural, sufría, pero le sostenía la certeza de que los seguidores de Jesucristo, *“en la vida y en la muerte somos del Señor”*, pues *“para eso murió y resucitó Cristo, para ser Señor de vivos y muertos”*.

Como hombre y como sacerdote, seguramente ha experimentado también él eso que se ha proclamado en el salmo: tener que atravesar cañadas oscuras, pero también con la experiencia de que Dios caminaba a su lado para guiarle por el sendero justo.

Por eso, damos gracias a Dios con la confianza de que, con palabras del salmista, le ha ungido ya con su mejor perfume, para que participe en el banquete del Reino y habite *“en la casa del Señor por años sin término”*. Y así mismo le damos gracias porque este sacerdote que nos deja un vacío al marchar, nos deja también una siembra abundante que el Espíritu Santo hará fructificar cuando él quiera en el personal sanitario y las religiosas que, con tanto mimo, le han cuidado; en los compañeros sacerdotes, que veníais a visitarle a la clínica y a la casa sacerdotal; en las numerosas personas que habéis querido expresarles vuestra cercanía en su debilidad y recibir su último consejo; en los apuntes que muchos habéis tomado a lo largo de años durante su predicación, sus conferencias y sus clases. Verdaderamente ha vivido para el Señor y ha muerto para el Señor.

2 *“No os asustéis (...) No está aquí. Ha resucitado”*. Estas serenas palabras del ángel a las mujeres, cuando buscaban a Jesús de Nazaret en una tumba, constituyen el núcleo central de nuestra fe y de nuestra vida litúrgica: Jesucristo ha resucitado.

Las mujeres que le habían acompañado como discípulas, le habían visto morir en la cruz como un maldito y habían escuchado de sus labios esas palabras misteriosas en las que se dirigía a Dios,

sintiéndose abandonado en el umbral de la muerte: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?”.

Le habían visto aparentemente derrotado por el sufrimiento y pensaban que la historia de Jesús se había acabado en un sepulcro. Ahora iban a buscar a un muerto para cumplir con sus despojos el piadoso deber de enterrarlo como se merece una persona, y fue entonces cuando se encontraron con la vida: con el Señor de la Vida, el Resucitado.

La historia de estas mujeres puede repetirse en nosotros, pues en momentos como éste, no es raro que nos asalte la tentación de quedarnos en el dolor y el recuerdo, hasta que en lo más hondo del corazón se oye una voz misteriosa que nos repite: “No está aquí. Ha resucitado”.

En el caso de don Francisco Parrilla, tenemos delante sus restos mortales, pero él, la persona que quisimos y queremos, ya no está aquí. La esperanza y la certeza de la misericordia divina nos aseguran que está con Dios, con Santa María y con todos los santos y que un día volveremos a encontrarle con su habitual dulzura, con su bondadosa sonrisa y con su mirada directa y atenta.

Pues el último servicio que nos hace como sacerdote es el de invitarnos a dirigir la vista al Señor resucitado, que nos acompaña al caminar y nos espera a todos. Porque la vida del hombre no termina, se transforma. Por eso, al celebrar la Eucaristía, no sólo hemos venido a llorar la muerte de un hermano, de un buen amigo, sino que venimos fundamentalmente a proclamar la resurrección de Jesucristo, el primogénito de todos, y a fortalecer nuestra fe y nuestra esperanza de que un día todos resucitaremos con Él.

Es lo que nos enseña también nuestra Madre, Santa María de la Victoria, que se mantuvo firme junto a la cruz de su hijo y, según

testimonio de San Lucas, permaneció con los Apóstoles en oración, hasta que se les abrieron los ojos de la fe y acogieron con gozo la luz del Espíritu. Seguramente Ella le ha conducido de la mano, en la presencia de Dios, hasta su madre de la tierra que perdió siendo muy niño.

También nosotros podemos hacer nuestra hoy las palabras de otro buen sacerdote y excelente poeta en las vísperas de su muerte:

*“Morir solo es morir.
Morir no acaba.
Morir es una hoguera fugitiva
Es... cruzar una puerta a la deriva
y encontrar lo que tanto se buscaba.”*

Eso es lo que pedimos para nuestro querido Paco Parrilla: que donde está Jesucristo esté también él, de modo que contemple su gloria para siempre. Nos consuelan las palabras con las que se dirige Jesús al Padre en la oración sacerdotal:

“Padre, este es mi deseo: que los que me confiaste estén siempre conmigo, donde yo estoy, y contemplen mi gloria” (Jn. 17, 24).

Pedimos a Dios con la oración del Beato D. Manuel González:

*“Pastor Bueno,
haznos buenos pastores
dispuestos a dar la vida
por las ovejas.”*

Danos numerosos y Santos Sacerdotes.

Descanse en paz D. Francisco Parrilla. Y como decía Santa Teresa de Jesús, a la que tanto admiraba, ha muerto "*como hijo fiel de la Iglesia*", a la que ha querido más que a nada en el mundo y a la que trató de servir tan amorosamente.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Domingo XXIX del Tiempo Ordinario

Ciclo B. 22 de octubre de 2006

En la última etapa del camino, subiendo ya a Jerusalén, el Señor anuncia por tercera vez a sus apóstoles la Pasión y muerte que allí le espera (Mc 10. 32-34).

Lo mismo que las otras dos veces anteriores, los discípulos demostraron, con una salida desconcertante, que no han comprendido. Entonces Jesús les corrige, inculcándoles la idea de que también ellos tendrían que compartir su misión y su Pasión y hacer de la propia vida un sacrificio por los demás.

1 La petición de los hijos del Zebedeo forma un contraste paradójico con el inmediatamente anterior anuncio de los sufrimientos de Jesucristo, del Maestro. Cristo va a la Cruz y ellos se dan prisa en asegurarse los primeros puestos de su Reino de Gloria. Reino que imaginan en clave terrena y del que esperan ventajas de orden temporal. El Señor les invita a compartir su *"bautismo"* y su *"cáliz"*, imágenes que significan vivir hasta el fondo la misma vocación *"que Él está viviendo"*. Ambas imágenes sugieren la mística profunda del Bautismo Sacramental y la Comunión Eucarística.

Los dos hermanos dijeron que sí estaban dispuestos aunque *"no sabían lo que pedían"*: con su respuesta se ofrecen a ser mártires. Cuando más tarde lo comprendieron no se echaron atrás. El que con amor sincero se ha ofrecido a Cristo, sabrá aceptar siempre por amor la manera con que Cristo *"interpreta"* y realiza su ofrecimiento.

2 *"El que entre vosotros quiera ser grande, sea vuestro servidor, y el que quiera ser primero, sea esclavo de todos"*.

Los otros diez se indignan contra ellos, porque ellos también aspiran a lo mismo. El Maestro habla a todos. Si uno quiere ser algo en la Escuela de Cristo, tenga alma de pobre, corazón de niño y humilde laboriosidad de siervo.

3 *“Porque el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir”.* Quiere decir: no sigáis el ejemplo de los jefes paganos en su altanería. Imitad al Hijo del hombre que es Cristo. El hombre perfecto que ha venido a ser Él mismo *“el servidor”*. Y explica que para Él *“servir”* significa salvar, liberar del mal. Trabajar humildemente en el mundo la integridad que Dios quiso darle.

4 Muchos hombres y mujeres han renunciado a todo para colaborar en esta misión cristiana de salvar al mundo. Hoy recordamos especialmente a los misioneros y misioneras, poniendo como modelo a San Francisco Javier, *“testigo y maestro de la misión”*, al celebrar el 5º Centenario de su nacimiento. Quien ha recibido y aceptado la Fe en Jesucristo siente la necesidad de entregarla a todos los hombres. Así lo comprendió Francisco Javier. Y así lo viven tantos misioneros y misioneras que nos dan un testimonio admirable y ejemplar en los más distantes lugares de la tierra.

San Francisco Javier se abrazaba al crucificado. Y en Cristo encontraba la razón de su entrega misionera.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Secretaría General - Cancillería

Decretos y Comunicados

ANTONIO DORADO SOTO
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
OBISPO DE MÁLAGA

DECRETO

POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACION CANONICA "JUAN CASTELLÓ REQUENA"

De conformidad con lo establecido en el Código de Derecho Canónico, una vez cumplidas las exigencias señaladas en los ESTATUTOS en vigor, en tanto norma por la que ha de regirse esta Corporación, y a la vista del acuerdo de la Junta Patronal en sesión de 31 de octubre del corriente, por las presentes, y en ejercicio de nuestras facultades ordinarias, venimos a **APROBAR Y APROBAMOS** la **MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACION CANONICA "JUAN CASTELLÓ REQUENA"**, en sus artículos correspondientes, con el objeto de que pueda cumplir mejor con el fin para la que fue erigida.

Dado en Málaga, a treinta y uno de octubre de dos mil seis.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Por mandato del Exmo. y Rvdmo. Sr. Obispo,
El Secretario General-Canciller.
Rvdo. D. Francisco Alejandro Pérez Verdugo

ANTONIO DORADO SOTO
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
OBISPO DE MÁLAGA

DECRETO

**POR EL QUE SE NOMBRA MIEMBRO DEL PATRONATO
DE LA FUNDACIÓN CANÓNICA “JUAN CASTELLÓ
REQUENA”**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º.2 de los ESTATUTOS de la **FUNDACION CANONICA “JUAN CASTELLÓ REQUENA”**, por el presente, y en ejercicio de nuestras facultades ordinarias, venimos a **APROBAR Y APROBAMOS** el nombramiento de **DON JOSE ANTONIO SANCHEZ HERRERA**, con NIF. 24.804.968-C, como nuevo **PATRONO** de la meritada Fundación, en el cargo de Vocal, para que desempeñe las funciones que le son propias, en pro de los fines de aquélla.

Dado en Málaga treinta y uno de Octubre de dos mil seis.

+ Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

Por mandato del Exmo. y Rvdmo. Sr. Obispo,
El Secretario General-Canciller.
Rvdo. D. Francisco Alejandro Pérez Verdugo

Nombramientos

- 03-10-06 Rvdo. D. Antonio Jesús Carrasco Bootello,
Arcipreste del Arciprestazgo de Ronda-Ciudad.
- 03-10-06 Rvdo. Fr. Abdón Alcalde Berrahondo, O.A.R.,
Vicario Parroquial de la parroquia de Ntra. Sra. de la
Encarnación (Alhaurín el Grande).
- 04-10-06 Rvdo. D. Antonio Jesús Sosa Mateos,
Arcipreste del Arciprestazgo de Axarquía Interior.
- 10-10-06 Rvdo. D. Ramón Corbellini Rodríguez,
Vicario Parroquial de la parroquia de San Pablo
(Málaga)
- 10-10-06 Rvdo.D. José Acosta Guzmán,
Rector de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud (Málaga)
- 10-10-06 Rvdo. D. José Acosta Guzmán,
Notario de la Curia Diocesana de Málaga
- 23-10-06 Rvdo. D. Claudiu Barbut,
Vicario Parroquial de la parroquia de Nuestra Señora de
la Encarnación (Marbella).
- 23-10-06 Rvdo. D. Alfredo Salazar Caubilla,
Incardinación en esta Diócesis de Málaga.
- 31-10-06 Rvdo. D. Juan Chinchilla Catalá,
Adscrito en la parroquia de la Virgen Milagrosa y San
Dámaso (Málaga).

1112

- 31-10-06 D. Alberto Vera Acosta,
Confirmación como Presidente de “Manos Unidas” en
Melilla, por un trienio.
- 31-10-06 Rvdo. Fr. Laureano Manrique Merino, O.S.A.,
Adscrito en la parroquia de Santa Rosa de Lima
(Málaga)

Nombramientos de Hermandades y Cofradías

04-10-06: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga. Hermano Mayor: D. Rafael Recio Romero.

09-10-06: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Flagelación de Melilla. Hermano Mayor: D. Juan Antonio Ramos Vidal.

13-10-06: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno del Paso, Ntra. Sra. de los Dolores y San Antonio Abad de Churriana (Málaga). Hermana Mayor: M^a del Pilar Lanzac Moreno.

13-10-06: Aprobación de la Adaptación de Estatutos de la Cofradía de María Santísima del Amor y San Juan Evangelista de Álora (Málaga)

13-10-06: Aprobación de la Adaptación de Estatutos de la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de la Vera-Cruz y Animas y Ntra. Sra. de las Penas de Pizarra (Málaga)

13-10-06: Aprobación de la Adaptación de Estatutos de la Cofradía de Jesús a su Entrada en Jerusalén de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores de Torremolinos.

18-10-06: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Nazarenos de la Triunfal entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Ntra. Sra. de la Esperanza y María Inmaculada de Estepona (Málaga) Hermano Mayor: D. Domingo José Herrera García.

18-10-06: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Cristo del Perdón y Ntra. Sra. del Dolor y la Esperanza de Nueva Andalucía (Málaga). Hermano Mayor: D. Cristóbal Ortega Díaz.

18-10-06: Aprobación de la Adaptación de Estatutos de la Hermandad Stma. Virgen de la Cabeza de Málaga.

26-10-06: Aprobación de la Adaptación de Estatutos de la Hermandad Nuestra Señora del Carmen de Almayate (Málaga).

26-10-06: Aprobación de la Junta de Gobierno de la Hermandad Ntro. Padre Jesús de la Paz y el Amor en su entrada en Jerusalén y María Stma. de la Esperanza de Alhaurín de la Torre(Málaga). Hermano Mayor: D. Juan Ignacio Castillo Martín.

Información sobre actividades pastorales**Octubre 2006****SR. OBISPO**

02-10: A las 9 de la mañana el Sr. Obispo acude a los estudios de Popular TV para grabar la edición correspondiente del programa "*Lo que no te cuentan*".

10-10: Para tomar parte en una reunión de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, D. Antonio Dorado se desplaza a Madrid, regresando a nuestra ciudad por la tarde.

12-10: A las del mediodía, Mons. Dorado Soto preside la Eucaristía en el Acuartelamiento de los Ángeles, de la Guardia Civil, con ocasión de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, patrona del benemérito cuerpo.

16-10 (y 17): El Sr. Obispo se desplaza hasta Córdoba para participar, durante la tarde del lunes y la mañana del martes, en la Asamblea de los Obispos del Sur de España, que tiene lugar en la ciudad califal.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

01-10: A las 12 del mediodía Sr. Obispo preside la Eucaristía correspondiente al XXVI domingo del Tiempo Ordinario.

05-10: Presidida por Mons. Dorado Soto, a las 8 de la tarde tiene lugar en el primer templo malagueño la Eucaristía de acción de gracias con motivo del 50º aniversario del Hospital Carlos Haya y del 25º aniversario del Hospital Materno Infantil.

07-10: El Sr. Obispo preside a las 12 del mediodía la Eucaristía de inicio de curso y la *“missio canónica”* a los profesores de Religión. En esta ceremonia, D. Antonio Dorado, como pastor de la Iglesia de Málaga, *“envía a los profesores a su misión educativa”*. Al acto asisten no sólo profesores de esta asignatura sino un numeroso grupo de profesores católicos, sea cual sea la asignatura que imparten.

08-10: El Prelado preside la eucaristía de las 12 del mediodía, en el XXVII Domingo del Tiempo Ordinario.

12-10: Solemne Eucaristía, a las 18:30 horas, para conmemorar el 59º aniversario de la entrada en Málaga, como Obispo de la diócesis, del Cardenal Ángel Herrera Oria, cuyas obras completas acaba de publicar la BAC. Preside la Eucaristía el Sr. Deán de la S. I. Catedral, Monseñor Francisco García Mota.

15-10: En el XXVIII Domingo del Tiempo Ordinario –Día de la Catequesis– D. Antonio Dorado Soto preside la Eucaristía de las 12 del mediodía en el primer templo malagueño.

16-10: A las 12 de la mañana se celebra un solemne funeral por el alma de Mons. D. Francisco Parrilla Gómez, que preside el Sr. Obispo y que cuenta con la concelebración de la mayoría del clero malagueño y la participación de centenares de fieles, religiosos, religiosas y laicos, procedentes de todos los puntos de la ciudad y de la provincia, y que abarrotan el recinto catedralicio. Información más completa en el apartado *“In pace Christi”*.

ORGANISMOS DIOCESANOS

03-10: A las 10 de la mañana, como suele ser habitual, comienza la reunión del Consejo Episcopal, presidido por D. Antonio Dorado Soto, en la Sala de Juntas del Obispado.

10-10: En ausencia del Sr. Obispo, que se encuentra en Madrid participando en la reunión de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, el Vicario General preside la reunión del Consejo Episcopal que se celebra en la Sala de Juntas del Obispado a partir de las 10 de la mañana.

11-10: A las 18:30 hrs. Tiene lugar en la Sala de Juntas del Obispado la reunión plenaria del Consejo de Asuntos Económicos, que preside D. Antonio Dorado.

18-10: A las 10 de la mañana se reúne en la Sala de Juntas del Obispado el Colegio de Consultores, bajo la presidencia del Sr. Obispo.

19-10: A las 17:30 horas tiene lugar en la Sala de Juntas del Obispado la reunión plenaria de la Comisión Diocesana del Patrimonio, que está presidida por Mons. Dorado Soto.

21-10: El Sr. Obispo preside la reunión del Consejo del Presbiterio que tiene lugar en la Casa Diocesana de Espiritualidad "Beato Manuel González" a las 10 de la mañana.

24-10: El Prelado preside el Consejo Episcopal que se tiene en la Sala de Juntas del Obispado a las 10 de la mañana.

31-10: A las 9 de la mañana se reúnen en la Sala de Juntas del Obispado los miembros de la Fundación "Juan Castelló Requena" bajo la presidencia del Sr. Obispo de la diócesis.

31-10: Mons. Dorado Soto preside la reunión del Consejo Episcopal que tiene lugar en la Sala de Juntas del Obispado a las 10 de la mañana. El encuentro ocupa, como es habitual, toda la mañana, para terminar con el almuerzo compartido en la Casa Sacerdotal de c/. Salinas.

RUEDA DE PRENSA EN APOYO DE LA CAMPAÑA "SIN DUDA, SIN DEUDA".

04-10: A las 11 de la mañana tiene lugar en el Salón de Actos del Obispado de Málaga, una rueda de prensa para presentar una nueva iniciativa de apoyo a la campaña "*Si duda, sin deuda*". Esta campaña, puesta en marcha por las organizaciones católicas Cáritas, Manos Unidas, Justicia y Paz, CONFER y Redes, pretende "recordar a nuestra sociedad que el problema de la deuda externa es prioritario, no sólo para los países del Sur, sino para los países del Norte, ya que el actual modelo de desarrollo es insostenible". Asimismo se pretende "*lograr el apoyo de los ciudadanos para presionar al Gobierno español con el fin de que alcance una solución definitiva y generosa al problema de la deuda externa*".

Con esta iniciativa concreta, las organizaciones convocantes pretenden recoger alrededor de 50.000 firmas de apoyo a la campaña. En la rueda de prensa se explica cómo se va a llevar a cabo en Málaga ésta y otras iniciativas en torno a la campaña "Sin duda, sin deuda".

Intervienen: D. Anselmo Ruiz (director de Cáritas Diocesana), Dña. M^a Dolores Hernández (presidenta de Manos Unidas) y representantes de las organizaciones convocantes.

APERTURA DE CURSO

06-10: A las 7 de la tarde tiene lugar en el Seminario Diocesano, la solemne apertura de curso del propio Seminario, del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Pablo" y de la Escuela de Agentes de Pastoral de Málaga. Al acto asiste el Sr. Obispo.

EL PROYECTO PASTORAL DIOCESANO RECORRE MÁLAGA

14-10: A lo largo del mes de octubre, un equipo de sacerdotes y seglares presentan el nuevo Proyecto Pastoral Diocesano en los distintos arciprestazgos. Amén de la información que aparece aparte para los de Archidona-Campillos, Los Ángeles y San Patricio, en este día de referencia, a las 10 de la mañana, se reúnen, en la Residencia de las Hermanitas de los Pobres de Ronda, los cristianos de Ronda ciudad y serranía. El miércoles 18 de octubre, en la parroquia de Cártama, para todo el arciprestazgo Álora-Coín. El jueves, día 19, a las 8 de la tarde, en la parroquia de San Miguel de Miramar, para todas las parroquias del arciprestazgo Virgen del Mar, y, a esa misma hora, en la parroquia de Cristo Rey, para el arciprestazgo del mismo nombre. El Domingo 22 de octubre, a las 4:30 de la tarde, en el Colegio María Inmaculada de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, en Antequera, para toda esa zona. El jueves, día 26, a las 6:30 de la tarde y en la parroquia de San Juan, para el arciprestazgo de la Victoria.

SEMINARIO DIOCESANO

13-10: D. Antonio Dorado asiste, en el Seminario Diocesano, a un encuentro con los formadores y seminaristas.

14-10: El Sr. Obispo preside el Claustro de Profesores del Seminario Diocesano que se celebra a las 10:30 horas.

21-10 (y hasta el 28): Ejercicios Espirituales para Seminaristas bajo la dirección del P. Jesuita Ignacio Nuñez de Castro.

VICARÍA DEL CLERO

05-10: Tiene lugar a lo largo de la mañana en la Casa Diocesana de Espiritualidad "*Beato Manuel González*", la convivencia de inicio de curso del presbiterio malagueño, que cuenta con la asistencia del Sr. Obispo. El encuentro termina con el almuerzo compartido.

24-10 (y hasta el 24): Los sacerdotes ordenados hace menos de cinco años celebran unos días de convivencia en la Serranía de Ronda, a la que están convocados los 23 sacerdotes con menos de 5 años de experiencia y un diácono. El lunes se reúnen en Algatocín, donde rezan juntos, comparten la experiencia de sus primeros pasos desde la ordenación hasta hoy, ponen en común la visión que cada cual tiene del nuevo Proyecto Pastoral Diocesano y manifiestan cómo lo hacen vida en su zona, con los aciertos y dificultades con los que se encuentran. Antes de despedirse concretan el plan de trabajo de los dos próximos encuentros dentro del curso: uno en enero y otro en junio de 2007.

DIACONADO PERMANENTE

12-10 (y hasta el 15): Algunos diáconos malagueños participan en el XXI Encuentro Nacional del Diaconado Permanente que se celebra en Sevilla y cuyo tema central gira en torno a la encíclica "*Deus Caritas est*".

29-10: Se celebra en la Casa Diocesana de Espiritualidad "*Beato Manuel González*" un encuentro de Diáconos Permanentes, para conmemorar los 25 años del Diaconado Permanente en Málaga, en el que participan los propios Diáconos, los aspirantes al diaconado que actualmente están en proceso de formación, las mujeres y los hijos mayores de unos y otros, así como los sacerdotes que en estos 25 años han estado más cercanos a esta vocación específica. El encuentro comienza con la Eucaristía, a las 11 de la mañana, terminando con la comida. Entre uno y otro acto hay una charla y algunas actividades de conocimiento. El Sr. Obispo se desplaza a la Casa Diocesana al final de la mañana y acompaña durante un rato a los asistentes, compartiendo el almuerzo con ellos.

VICARÍA DE MELILLA

21-09: Se celebra en el Colegio de los Hermanos de la Salle el encuentro de jóvenes de la Vicaría de Melilla, organizado por la Comisión de Juventud. Acuden alrededor de 80 jóvenes que rezan, reflexionan sobre la importancia del Evangelio en la propia vida, con la ayuda de diversos talleres, y se divierten de una manera distinta a la que están acostumbrados. La convocatoria del encuentro se hace por SMS (mensaje de teléfono móvil).

23-09: Tiene lugar la asamblea anual de Cáritas Interparroquial de Melilla. Más de 50 personas, que trabajan en las distintas Cáritas de las parroquias de la ciudad, se reúnen para rezar juntos, reflexionar sobre la identidad de Cáritas Interparroquial y homenajear a D. José Pérez Navas, uno de sus miembros más activos, que falleció el año pasado.

27-09: Se celebra en la Parroquia de San Agustín de Melilla la Eucaristía con motivo de la festividad de San Vicente de Paúl. Asisten todos los hermanos paúles que ejercen su ministerio en la ciudad

autónoma, así como los sacerdotes diocesanos y de otras congregaciones religiosas.

05-10: Se presenta el Proyecto Pastoral Diocesano a los cristianos de Melilla. El Vicario Episcopal de la zona explica qué es el PPD, apoyándose en los materiales que la diócesis ofrece a través de la página web. De esta forma, los asistentes pueden escuchar en el vídeo de presentación, de boca del Vicario General, lo relativo al Proyecto para luego reflexionar en torno a otra presentación audiovisual elaborada por la diócesis.

VICARÍA DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL

19-10: El Sr. Obispo dirige un retiro a los sacerdotes de esta unidad pastoral, en la Residencia "*San Carlos*" de Torremolinos, que transcurre a lo largo de la mañana y que termina con el almuerzo compartido.

ARCIPRESTAZGO DE ARCHIDONA-CAMPILLOS

01-10: A las 16:30 horas se lleva a cabo en la parroquia de Mollina la presentación del Proyecto Pastoral Diocesano para todo el arciprestazgo de Archidona-Campillos.

ARCIPRESTAZGO DE LOS ÁNGELES

06-10: Se presenta el Proyecto Pastoral Diocesano al Consejo Arciprestal de Los Ángeles. Tiene lugar en la parroquia de Santa María de la Amargura y corre a cargo de los Delegados de Catequesis y de Apostolado Seglar, D. Juan Manuel Parra y D. José María Galacho respectivamente.

ARCIPRESTAZGO DE SAN PATRICIO

08-10: A las 5 de la tarde, en la parroquia Madre de Dios, tiene lugar la presentación del Proyecto Pastoral Diocesano para el arciprestazgo de San Patricio.

PARROQUIAS

28-09: Se inaugura Escuela Interparroquial de Formación de Coín. Son tres cursos de formación los que se llevan a cabo: el primer curso sobre la *"Introducción a la Biblia"*; el segundo sobre *"Cristología"* y el tercero sobre *"Sacramentos y Eclesiología"*. Como es habitual, todos los alumnos que hayan cursado ya este ciclo formativo, pueden seguir profundizando con los dos cursos de formación permanente que se les propone: *"Familia y valores"*, en el primer cuatrimestre y *"Sacramentos"* en el segundo.

01-10: Comienza la novena a la Virgen de las Angustias de Nerja. El martes, 10 de octubre, se celebra, a las 12 del mediodía, en la Parroquia de El Salvador, la Misa por la patrona. Tras ella, la imagen de la Virgen recorre las calles de esta localidad de la Costa del Sol.

04-10 (y hasta el 08): La localidad de Algotocín, municipio de la serranía de Ronda, comienza las fiestas en honor a la Virgen del Rosario en este día porque la Virgen es co-patrona con San Francisco de Asís. Los días 4 y 7 de octubre salen en procesión las imágenes de los patronos al terminar la celebración de la Eucaristía, que tiene lugar a la 1 del mediodía. La profesora de Religión del pueblo, junto con algunos vecinos, son los encargados de preparar el Triduo del 4 al 6 de octubre.

07-10 (y hasta el 14): La parroquia de Los Boliches, en Fuengirola, organiza una peregrinación a Covadonga y Santo Toribio de Liébana,

por la ruta de la plata. Visitan las ciudades de Mérida, Trujillo, Guadalupe, Cáceres, Plasencia, Salamanca, León, Oviedo, Covadonga, Santo Toribio de Liébana, Burgos y Madrid. Viajan en autobús y visitan también la Universidad y la Catedral vieja de Salamanca, el Teatro Romano de Mérida, el Santuario de Guadalupe y las catedrales de León y Burgos.

07-10: Con motivo de la fiesta del Rosario, Coín celebra a su patrona, Nuestra Señora de la Fuensanta. Todos los sábados de octubre rezan el Rosario de la Aurora a las 6 de la mañana mientras procesionan la imagen de la Virgen por distintas calles del pueblo. La procesión sale siempre de la parroquia de San Juan, terminando cada sábado en un templo distinto: este primer sábado, en San Sebastián; el día 14 en San Andrés; el 21 en el convento de las Clarisas y el sábado día 28 de octubre en la propia parroquia de San Juan, donde se concluye con una Celebración de la Palabra.

07-10: Aunque el titular de la parroquia es Santo Domingo de Guzmán, la localidad de Benalauría tiene como patrona a la Virgen del Rosario. En este día celebran la Eucaristía a las 7:30 de la tarde y después, la procesión. Esta imagen de la Virgen cuenta con la asistencia de seis mujeres camareras (4 casadas y 2 solteras) que cada año se turnan entre las mujeres del pueblo para preparar la fiesta.

07-10: A las 20 hrs. Se celebra en la parroquia de los Santos Mártires la Eucaristía de clausura del V Centenario de su fundación. Junto con D. Antonio Dorado, preside la celebración el Cardenal Arzobispo de Sevilla Mons. Amigo Vallejo. Tras la Eucaristía, una representación de los feligreses y de los cofrades de la comunidad comparte la cena en la Casa Hermandad de la Cofradía del Huerto.

12-10: La parroquia de Nuestra Señora de Gracia, de Cerrado de Calderón, celebra el primer aniversario de su consagración con una gran fiesta. A las 8 de la tarde celebran la Eucaristía, seguida de un

mini-concierto de la Coral Santa María de la Victoria y de un aperitivo-convivencia.

15-10: En este señalado día, fiesta de Santa Teresa, se cumplen 25 años de la elección de D. Alfonso Rosales como párroco de la Divina Pastora y Santa Teresa de Jesús, Con estos dos motivos, la parroquia se vuelca en celebrar la Eucaristía, a las 12 de la mañana, y compartir después el almuerzo con el párroco. Son muchos los años de entrega que este sacerdote lleva compartiendo con sus feligreses.

15-10: Concluye la Segunda Liga Parroquial Infantil en Humilladero. Por segundo año consecutivo los ganadores de esta iniciativa son "Los seguidores de Jesús" que vencen en la final al equipo de "Los Relámpagos". El siguiente paso es jugar la Copa Interparroquial frente al campeón de la Liga de Mollina.

19-10: A las 20:30 horas tiene lugar en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Fuengirola, sita en el Parque de España, el funeral por D. Rufino González Barjacoba, recientemente fallecido en Tuy, que fue durante los últimos años párroco en esa parroquia.

20-10: A las 17 horas inicia D. Antonio Dorado la Visita Pastoral a la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, que había quedado pendiente en las visitas que el Prelado hizo al Arciprestazgo de los Ángeles durante el curso pasado. Esta visita continúa en la tarde del día 21.

22-10: Como parte de la visita que quedó incompleta del curso pasado, El Sr. Obispo gira Visita Pastoral a la parroquia de Santa María de la Encarnación, de Málaga ciudad.

22-10: Baja la imagen de la patrona de Vélez-Málaga, la Virgen de los Remedios, desde su ermita de El Cerro hasta el templo de San Juan, como preparación a la novena que tiene lugar del 3 al 11 de noviem-

bre. Por otra parte, el Ayuntamiento de esta localidad, con motivo del 50 aniversario de haber sido declarada la Virgen como Alcaldesa Perpetua de Vélez-Málaga (1956), le concede la Medalla de la Ciudad, que le es impuesta el día de su fiesta, el Domingo 12 de noviembre, en la solemne Eucaristía que preside el Vicario de la Axarquía, D. Jesús Ruiz, y tras la que la Virgen regresa a su ermita.

24-10 (y hasta el 26): En la parroquia Purísima Concepción de Almargin, se tiene un Cursillo de sensibilización y animación comunitaria, destinado a toda la comunidad parroquial, organizado por Cáritas Diocesana. Comienza a las 7 de la tarde y cuenta con el testimonio y la ponencia de tres miembros del equipo diocesano de formación de Cáritas, que habla de la razón de ser de Cáritas, la identidad y la misión de Cáritas y el papel del voluntariado.

29-10: La Hermandad de la Virgen de Gracia (en Málaga capital) y la Congregación de los Santos Patronos de Málaga, Ciriaco y Paula, organizan una peregrinación al Santuario de la Patrona de Archidona. La peregrinación sale de Málaga a las 9:30 de la mañana, desde el Postigo de los Abades, y regresa a las 18 horas.

29-10: Se inicia la Visita Pastoral al Arciprestazgo de San Cayetano con la visita a la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, que, en jornada de mañana y tarde, lleva a cabo D. Antonio Dorado.

29-10: La parroquia Virgen Milagrosa y San Dámaso celebra su Asamblea de inicio de curso en la que revisan los 34 años de vida de la misma. Constatan que, en este período, la feligresía habitual disminuye a la mitad y que son otras muchas las familias nuevas a las que se quiere integrar en la parroquia. La Asamblea concluye con una declaración de intenciones: *“Seguir siendo una comunidad que da y desarrolla la fe. Comunidad viva y vivificante, siguiendo el Proyecto Pastoral de ‘Fortalecer y transmitir la fe’”*.

29-10: A principios de año, Cáritas Parroquial de Ahaurín el Grande se plantea la realización de un proyecto de construcción de un Centro de Formación Profesional y Promoción Social en Kinshasa. Con el nombre de *"Villa de Alhaurín"*, su coste asciende a 18.000 euros, destinados a la financiación de los materiales, ya que la mano de obra se realiza gracias a la colaboración de aquella comunidad. Tras el enorme esfuerzo realizado a lo largo de todo el año, desde Cáritas Parroquial agradecen la generosa colaboración de instituciones, empresarios y ciudadanos de Alhaurín el Grande, gracias a la cual esta obra ha podido ser una realidad.

DELEGACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

01-10: La Hermandad de María Santísima de la Sierra, presente en la parroquia de Santiago Apóstol, concluye la celebración del Triduo en honor de su patrona. A las 12 del mediodía se celebra en la parroquia la función principal, presidida por Mons. Manuel Pineda y amenizada por la Coral *"Santa María de la Victoria"*. Esta advocación mariana es la patrona de la localidad de Cabra, en Córdoba.

03-10 (y hasta el 05): La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, patrona de El Palo, organiza un Triduo que se inicia a las 7 de la tarde con el Rezo del Santo Rosario y culmina cada tarde con la Eucaristía. El sábado, día 7, fiesta de la patrona, la Eucaristía tiene lugar a las 12 de la mañana.

14-10: El Vicario General de la diócesis, D. Alfonso Fernández-Casamayor Palacio, presenta el nuevo Proyecto Pastoral Diocesano a los hermanos mayores de las Hermandades de Pasión y Gloria de la diócesis. La presentación se hace en el marco de la reunión de inicio de curso que las distintas Cofradías tienen, como es habitual, en la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, y que este año

se desarrolla en la Casa de Hermandad de Estudiantes y sirve también para compartir los proyectos de dicha Delegación.

20-10: Ve la luz la edición de otoño de la revista "La Saeta", órgano oficial de información de las cofradías de la Semana Santa de Málaga, Esta publicación viene acompañada, como ya es habitual desde el año 2000, de un libro cofrade. En esta ocasión, el historiador D. Alberto J. Palomo Cruz, firma la obra titulada "*La Catedral de Málaga, centro devocional y procesional*".

22-10: A las 11 de la mañana tiene lugar en la S. I. Catedral el Solemne Pontifical con la Agrupación de Congregaciones y Hermandades de Gloria de Málaga, que preside D. Antonio Dorado. Con anterioridad a esta Eucaristía participaron en un Rosario de la Aurora.

25-10: Se celebra el primer aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima de la Amargura. A las 8 de la tarde se celebra la Eucaristía en la Ermita de Zamarrilla y, a continuación, se procede a la bendición e imposición de medallas a los nuevos hermanos, quedando expuesta la imagen de la Virgen en solemne besamanos.

DELEGACIÓN DE RELIGIOSAS Y RELIGIOSOS, INSTITUTOS SECULARES Y ASOCIACIONES

02-10 (y hasta el 04): La Orden Franciscana Seglar celebra, como viene siendo habitual desde hace años, al Triduo a nuestro Seráfico Padre, San Francisco de Asís. Tiene lugar en la Iglesia del Santo Cristo de la Salud. Los cultos comienzan a las 18,25 horas con el rezo del Rosario, las preces del Triduo y la celebración de la Eucaristía. El encargado de dirigir las homilias es D. Federico Cortés, rector de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud y párroco de los Santos Mártires.

06-10: Con motivo del Centenario de la Coronación de María Auxiliadora, se celebra un *“Ciclo de conferencias marianas”* en el aula de audiovisuales del Colegio Salesiano *“San Bartolomé”*. Moderadas por D. Manuel Garrido Mora, la primera de ellas es en la fecha señalada a las 20:30 horas y lleva por título *“María Auxiliadora en Málaga. Apuntes para una historia”*, estando a cargo de D. Pedro Ruz Delgado, salesiano. El ciclo se completa en las fechas siguientes (todas ellas viernes): 17 de noviembre, *“María, signo de esperanza cierta”*, por D. Antonio Calero de los Ríos; 24 del mismo noviembre, *“María Auxiliadora y la imagen religiosa en el siglo XIX”*, que imparte D. Juan Antonio Sánchez López; 26 de enero –ya en 2007–, *“María Auxiliadora, maestra de Don Bosco y de los salesianos”*, dirigida por D. Francisco Aneas Ruiz. El día 2 de febrero de 2007 se tiene prevista una mesa redonda sobre *“las devociones marianas malagueñas”*.

06-10: Se coloca en los jardines que lindan con el Colegio San José de la Montaña, una estatua de más de dos metros de la Beata Madre Petra, fundadora de la Congregación de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, de cuya muerte estamos celebrando el primer centenario. Esta estatua ha sido promovida por la Familia de San José, un movimiento familiar diocesano que tiene a la Beata Madre Petra como protectora.

También el pueblo natal de Madre Petra, el Valle de Abdalajís, pone en su plaza un busto de bronce con el que recordar a esta santa malagueña (el busto se coloca el Domingo, 15 de octubre, a las 12 de la mañana). El Movimiento *“Familia de San José”* (promotor de estas dos estatuas), publica un CD musical que tiene por nombre *“Una estatua para Madre Petra”* y que recoge canciones de 14 artistas malagueños. La presentación y distribución de este CD se hace en una verbena popular que tiene lugar en el Colegio San José de la Montaña. Pedro Gordillo, cantante y compositor y miembro de este Movimiento publica también un CD con 14 canciones sobre la vida y obra de la Beata Madre Petra.

07-10: En la festividad de Nuestra Señora del Rosario, la comunidad de Hermanas de la Cruz, de Málaga capital, pone en marcha el “mes del Rosario”. Su objetivo es reunir un grupo numeroso de personas, no importa su edad o procedencia, que rece por las intenciones del Santo Padre, la Paz y las demás necesidades del mundo. El Santo Rosario se reza todos los sábados de este mes de octubre, a las 19 horas, en la casa de las Hermanas en la Plaza de Arriola.

12-10: El Monasterio Cisterciense de la Asunción de Nuestra Señora acoge en este día, festividad de la Virgen del Pilar, la toma de hábito de las hermanas Sor Lourdes y Sor María Rosa. Las jóvenes, de 20 y 22 años respectivamente, son de origen indio y llevan un año y medio en esta comunidad.

19-10: CONFER (La Confederación de Religiosos en Málaga) tiene su apertura de curso a las 18:45 horas en la Iglesia de la Esperanza. Celebran una Eucaristía y tienen una conferencia de presentación de actividades. Con este encuentro se abre el curso formativo de los religiosos y religiosas de Málaga. La primera charla es el jueves 26 de este mismo mes de octubre a las 18:45 horas en el salón de actos de los Jesuitas, en la calle Compañía. El P. Ignacio Nuñez de Castro habla sobre *“La cultura de la vida: yo doy la muerte y la vida”* (Deut, 32, 39).

25-10: El Sr. Obispo preside en el Colegio M^a Inmaculada de las Franciscanas de los Sagrados Corazones, en Antequera, las reuniones del Patronato de la Escuela Universitaria de Magisterio y de la Fundación *“M^a Inmaculada”*, que tienen lugar a partir de las 17 hrs. Con anterioridad D. Antonio Dorado se entrevista con la M. Sagrario del Campo, Superiora General de esta Congregación, para tratar asuntos de la celebración en la primavera próxima de la solemne beatificación de Madre Carmen, fundadora de estas religiosas.

25-10: Comienza el ciclo de conferencias del Centro Cultural Almar (de la Institución Teresiana), con la exposición, por parte de la profesora de Historia, Dña. Carmen Llopis, de *“La dimensión socio-educativa de los proyectos de Pedro Poveda como clave de transformación social”*. La charla tiene lugar a las 10:30 horas en el Centro Cultural Almar en Cañada de los Ingleses, 4.

28-10: Primero de los sábados de este curso en los que la ONG para el Desarrollo InterRed, promovida por la Institución Teresiana, organiza el *“XII Curso-Taller de Formación para el Voluntariado”*. El horario de este taller –que se desarrolla a lo largo de siete sábados del año– es de 9:30 a 20:30 horas. Los objetivos de esta iniciativa son favorecer una experiencia teórico-práctica que capacite para actuar en nuestro mundo a favor de la justicia y de los derechos humanos; promover una conciencia de interdependencia en contacto con los pueblos del Sur y sectores de marginación del Norte; impulsar un compromiso personal para la acción voluntaria; y favorecer el diálogo, el conocimiento, el respeto y valoración de los pueblos y las diferentes culturas.

31-10 (y hasta 02-11): Los Hermanitos y las Hermanitas de Jesús organizan representaciones de una interesante *“animación de marionetas”* sobre el Hermano de Foucauld. Esta iniciativa es creada por las Hermanitas de Austria y en ella se presentan, de forma amena y sencilla, algunas de las meditaciones e intuiciones del Hermano Carlos. Las representaciones, abiertas a cuantas personas desean asistir, tienen lugar, la primera de ellas, el martes, día 31, a las 19:30 horas en el Colegio de las Esclavas; el miércoles día 1, a las 20:30 horas, en la parroquia Santa Rosa de Lima; el jueves, día 2 de noviembre, la última representación es a las 9 de la noche en la parroquia de la Esperanza, en la barriada malagueña de Mangas Verdes.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS

14-10: Todos los coordinadores de las distintas vicarías o arciprestazgos y responsables de movimientos de la diócesis, participan en un encuentro que se tiene a las 11 de la mañana en el Obispado (por c/. Santa María, 20), en el que revisan la reunión del año anterior, deciden los contenidos sobre los que profundizar en los cursillos que se impartirán en las distintas vicarías y arciprestazgos a lo largo del presente curso, y discuten algunos aspectos de la coordinación de esta etapa.

15-10: La Iglesia de Málaga celebra en este Domingo el Día de la Catequesis. El lema de este curso, siguiendo la línea del nuevo Proyecto Pastoral Diocesano, es *“Transmisores de la fe”*.

En palabras del Delegado de Catequesis, D. Juan Manuel Parra, *“El catequista es llamado y enviado a transmitir el gran tesoro que posee la Iglesia: el Evangelio que es Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre por nosotros y por nuestra salvación”*.

Con ocasión de esta celebración se tiene en la mayoría de las parroquias de la diócesis el *“Envío de los catequistas”*.

DELEGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

22-10: La página web de la Diócesis ofrece algunas novedades. Ya puede consultarse el Episcopologio de la Diócesis de Málaga, es decir, la biografía de quienes han sido Obispos en esta Iglesia, desde San Patricio hasta D. Antonio Dorado. El seglar Manuel Luengo, cuyas colaboraciones han hecho posible que también se pueda consultar el santoral, ha estado varios meses recabando datos de varias publicaciones sobre los Obispos de Málaga, y fruto de este trabajo se pueden conocer estos datos a través de la página web de la diócesis.

Por otro lado se han realizado varios hilos del foro, en los que se invita a todos los internautas a participar en la programación religiosa de Popular TV Málaga.

22-10: La programación religiosa de Popular TV para este año es la siguiente: los martes, *"Pasión y Gloria"*, un programa sobre la actualidad de la religiosidad popular; los jueves, *"Lo que no te cuentan"*, informativo que ofrece la actualidad de la Iglesia de Málaga; y los viernes, *"Usted, ¿qué cree?"*, una mesa de tertulia sobre temas de actualidad. Todos estos espacios televisivos dan comienzo a las 21:30 horas.

24-10: A las 08.30 de la mañana, Popular TV graba un programa con entrevista al Sr. Obispo, en su despacho oficial.

30-10: Acompañado de D. Juan Antonio Paredes, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social, el Sr. Obispo participa, como ya viene siendo tradicional, en un desayuno con periodistas en el que se tiene ocasión de intercambiar puntos de vista sobre temas candentes de actualidad social y eclesial.

DELEGACIÓN DE MISIONES

24-10: La Jornada del DOMUND del presente año, bajo el lema *"San Francisco Javier, testigo y maestro de la misión"*, busca sensibilizar sobre la importancia de la tarea misionera y recaudar fondos para las diferentes actuaciones. En este sentido, la diócesis de Málaga aportó en el pasado año 400.000 euros. En la actualidad hay 206 misioneros malagueños por todo el mundo, contando con sacerdotes, religiosas y religiosos y seglares. En los últimos 15 años la Iglesia pone en marcha cada día cuatro obras sociales y diez obras educativas.

SECRETARIADO DE ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS

03-10: La Asociación Cristiana de Viudas celebra su apertura de curso con un día de retiro-convivencia cuya reflexión es dirigida por el P. Cantero, S. J., y que tiene lugar en la Casa Diocesana de Espiritualidad "*Beato Manuel González*". Tras el almuerzo, la jornada se cierra con la celebración de la Eucaristía.

12-10: La Renovación Carismática presenta, en el Colegio de los Olivos, el musical "*Myriam, Madre de la Vida*", al que asiste el Sr. Obispo.

19-10 (y hasta el 22): Se celebra en la Casa de Espiritualidad "*Villa San Pedro*" un nuevo Cursillo de Cristiandad. El Movimiento de los Cursillos de Cristiandad reanuda así su actividad evangelizadora para este curso. Los miembros de la Escuela de responsables se reunieron semanas atrás, como inicio de curso, en una jornada de oración y trabajo en la que ultiman la planificación del curso 2006-7. El objetivo de este Movimiento es el de la evangelización, por eso el Proyecto Pastoral Diocesano lo sitúa dentro del "primer anuncio misionero y la conversión".

22-10: Reanudan su curso los Talleres de Oración y Vida que este año se van a llevar a cabo en las siguientes parroquias de Málaga: Santo Ángel (en la calle Ayala), La Amargura (en la calle Honduras), la Asunción (en la Cruz de Humilladero), San Lázaro (en la plaza de la Victoria), San Francisco Javier (en la calle Sondalezas); así mismo en las de Santa María del Mar (Playamar-Torremolinos), y en el Cotelengo, de la Institución Benéfica del Sagrado Corazón (en Huelin). Estos talleres son uno más de los servicios gratuitos que ofrecen las parroquias y en ellos pueden participar todas las personas con deseos de profundizar en la oración, de cultivar una relación más personal con el Señor y llenar así su vida de sentido.

23-10 (y hasta el 25): El Movimiento Cultural Cristiano organiza las II Jornadas homenaje a Guillermo Roviroso, que está en proceso de beatificación. El ponente de las Jornadas es Eugenio Rodríguez, sacerdote de la diócesis de Las Palmas y autor de la tesis doctoral "*Espiritualidad y Ética del pensamiento social cristiano. Guillermo Roviroso Albet (1897-1964)*". Las charlas tienen lugar a las 19:30 horas en la parroquia Santa Rosa de Lima (la del día 23), versando sobre "*Roviroso y su Mística*". La del día 24, en la parroquia de San Ignacio sobre "*Roviroso y la familia*". Por último, la del día 25, sobre "*Roviroso y la Política*" tiene lugar en la parroquia del Carmen. Guillermo Roviroso es un ingeniero de principios del siglo XX que vive, junto a su esposa, un proceso de encuentro con Dios que lo marca para toda su vida. Muere a los 67 años y es considerado modelo ejemplar de auténtica conversión evangélica y de apostolado en el mundo obrero.

27-10: El Sr. Obispo visita a partir de las 17.30 hrs. a las Comunidades Neocatecumenales que están de convivencia en el Hotel Los Abades, de Loja (Granada).

29-10: Se celebra en el Centro de Enseñanza Secundaria de las Hermanas Trinitarias, en la calle Carril del Ciprés, el "*Encuentro de Acción Católica de Málaga*". Uno de los objetivos de este encuentro es "conocer y valorar el nuevo Proyecto Pastoral, establecer qué aspectos hay que reforzar y qué tareas se deben impulsar". La jornada concluye con el almuerzo.

SECRETARIADO DE PASTORAL UNIVERSITARIA

05-10: Se celebra en la parroquia de Santa Inés, de la Colina de Santa Inés, la Eucaristía de comienzo de curso académico universitario. Por otro lado, entre los proyectos para este nuevo curso destaca el IV Encuentro de Jóvenes Católicos Universitarios que tiene lugar del 12 al 15 de este mismo mes de octubre en la Universidad Católica "*San*

Antonio” de Murcia, en el que participan más de 20 jóvenes de la Universidad de Málaga que tienen la encomienda de desarrollar un taller sobre “cómo evangelizar en la Universidad”.

17-10: Los miembros de Pastoral Universitaria celebran una convivencia de Inicio de Curso en su sede de Rampa de la Aurora. La jornada está organizada por los alumnos de Medicina, que se encuentran en vísperas del patrón de su facultad, San Lucas. En este encuentro, los asistentes valoran la experiencia de los martes universitarios, que los reúnen mensualmente en torno a temas de actualidad.

SECRETARIADO DE PASTORAL DE LA JUVENTUD

06-10 (y hasta el 08). La religiosa javierana Mariola López dirige una tanda de Ejercicios Espirituales para un numeroso grupo de jóvenes de varias comunidades parroquiales, de movimientos y de la experiencia vocacional Monte Horeb. La propuesta está en torno a *“abrir el corazón de par en par al Señor y ponerse a su disposición con total generosidad. Ahí se encuentra la felicidad”*.

22-10: El Secretariado de Pastoral de Juventud reedita *“El Farillo”*, periódico que vio la luz hace algunos años y que se publica con nuevo impulso. Va dirigido a los jóvenes de la diócesis y su objetivo es favorecer la comunión entre todos los que componen la juventud cristiana malagueña, así como entre aquellos que trabajan con jóvenes, *para fortalecer y transmitirles la Fe*. La publicación consta de dos páginas que recogen la actualidad diocesana contada por y para jóvenes. La edición actual se realiza en formato *“pdf”*, y no en papel, y se distribuye a través del correo electrónico.

27-10 (hasta el 29): Organizadas por el Secretariado de Pastoral de la Juventud, se desarrollan en La Saucedá, en el parque natural de los

Alcornocales, en el límite de las provincias de Málaga y Cádiz, las III Jornadas de Naturaleza y Experiencia Cristiana. La iniciativa pretende favorecer espacios para que los jóvenes, a partir de 14 años, crezcan humana y espiritualmente a través de las actividades en la naturaleza.

SECRETARIADO DE PASTORAL DE LA SALUD

07-10: En la Casa Diocesana de Espiritualidad "*Beato Manuel González*", se celebra una asamblea diocesana de comienzo de curso que cuenta con una asistencia de 150 agentes de pastoral de la salud y que versa sobre el acompañamiento espiritual del enfermo. Organizada por este Secretariado, pretende impulsar la tarea de los diferentes agentes pastorales de la salud y dar a conocer las líneas de trabajo del curso actual. La Iglesia de Málaga, que tiene entre sus prioridades cuidar a las personas que sufren algún tipo de dolencia, promueve en cada parroquia un grupo de personas que asumen el cuidado de los enfermos. Al hilo del Proyecto Pastoral Diocesano, se insiste en la necesidad de la formación y para ello se van a seguir los temas propuestos por la Conferencia Episcopal Española. Los asistentes compartieron además experiencias de atención al enfermo y de oración por él y sus familiares.

SECRETARIADO DE PASTORAL DE LA TERCERA EDAD

24-10: Este Secretariado y Vida Ascendente celebran su tradicional retiro mensual que tiene lugar en la casa de las Hermanas Nazarenas de la Plaza de San Francisco, junto al Conservatorio María Cristina, a partir de las 10 de la mañana. El encuentro termina con la celebración de la Eucaristía.

SECRETARIADO DIOCESANO DE MIGRACIONES

25-10 (y 26): El Secretariado Diocesano de Migraciones organiza unas jornadas de reflexión y formación. Las conferencias tienen lugar en el salón de actos del Colegio de Las Esclavas, a las 19:30 horas. El miércoles, día 25, la presidenta de la Asociación Málaga Acoge, Dña. Elena Muñoz, el coordinador del programa de migraciones de Médicos del Mundo, D. Gabriel Ruiz, y el médico cooperante de Médicos del Mundo, D. Manuel Muñoz, comparten una mesa redonda sobre *“El momento actual de la inmigración”*. El jueves, día 26, el catedrático de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de Málaga, D. Alejandro Rodríguez Carrión, desarrolla una ponencia sobre *“Influencia europea en la legislación migratoria española”*. D. Antonio Dorado asiste a las Jornadas en la tarde del día 26.

La directora del Secretariado, Dña. Lourdes Antiñolo, explica la elección de este tema concreto, debido a que *“hoy por hoy estamos todos desconcertados ante la llegada de inmigrantes y necesitamos formarnos para conocer qué dice la legislación a este respecto y qué están haciendo los gobiernos”*.

CONFIRMACIONES

14-10: El Sr. Obispo preside la Eucaristía en cuyo seno se administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Málaga.

OTRAS INFORMACIONES

06-10: El Movimiento Sacerdotal Mariano, que el primer sábado de cada mes viene celebrando el *“cenáculo”* en la parroquia de Nuestra Señora de las Flores, celebra uno especial, presidido por el Padre

Gobbi, en la parroquia de los Santos Mártires, el día 6 de octubre a las 5 de la tarde. Con ocasión de esta celebración, se explican los fines y objetivos de este movimiento. En el "*cenáculo*" se reúnen los cristianos para recordar la Última Cena del Señor con sus discípulos. En esta celebración se reza el Rosario y se leen los mensajes de la Virgen de Fátima.

In pace Christi

28-09: Fallece en las Carmelitas Descalzas de Málaga la Hna. Carmen del Niño Jesús de Praga (Cuenca Ruiz). Nació en Vélez-Málaga y tenía 92 años. Fue la primera novicia que entró en el Carmelo malagueño después de la guerra civil. Ha servido a Dios desde su puesto en la Iglesia de Málaga con su vida de oración constante y su trabajo callado. Su principal servicio a la Comunidad ha sido en la cocina, desde donde ha sabido cuidar a sus monjas con dedicación y esmero. Ha sido nuestra maestra de cocina, pero ninguna la hemos podido superar. Confiaba muchísimo en la Providencia y no había cosa que se le antojara que no la trajera alguna persona al día siguiente. Conservó la lucidez hasta el último momento, aceptando su enfermedad y limitaciones con mucha paz y abandono.

04-10: Entrega su alma al Padre el Rvdo. D. Rufino González Barjacoba, a los 78 años de edad. Nacido en 1928 y ordenado presbítero en 1979, sirve fielmente a la Iglesia de Málaga, primero como ecónomo de Cortes de la Frontera y posteriormente en el Valle de Abdalajís. En 1985 es nombrado párroco de Cártama y Aljaima. Posteriormente pasa a la costa como párroco de Benalmádena y vicario parroquial de Nuestra Sra. del Carmen en Fuengirola y Los Boliches. Desde 1989 hasta 2003 es párroco de Nuestra Señora del Carmen de Fuengirola.

Quienes viven la suerte de tenerlo cerca saben que es un excelente hombre de Dios y un excelente cura en el servicio a todos los fieles. Hombre de Dios y hombre de los demás en su tarea evangelizadora. Cuando su enfermedad se agrava se marcha a la Residencia "*Paz y Bien*" que las Franciscanas tienen en Tuy. Allí ejerce de capellán y vive como un residente más y es allí donde fallece.

El jueves, día 19, de este mismo mes, a las 20:30 horas. se celebra una Eucaristía por él en la que es durante estos últimos años su parroquia: Nuestra Señora del Carmen de Fuengirola.

Descansa ya en la Paz del Señor D. Rufino.

08-10: Fallece en la paz del Señor en Málaga, a los 84 años de edad y un día antes de cumplir los 69 de Compañía, el sacerdote jesuita P. José María Huelin López.

Nacido en Málaga el 25 de noviembre de 1921, marcha al Noviciado que la Provincia Bética tiene en Loulé (Portugal) para ingresar en la compañía el 9 de octubre de 1937, debido a la disolución de la Compañía de Jesús por la II República española. Antes, en el año 1933, ingresa su hermano Eduardo en Bélgica. En Portugal hace el Noviciado (1937-1939) y empieza el Juniorado, que acaba en el Puerto de Santa María en 1943.

Continúa su formación, con la Filosofía, en Chamartín de la Rosa, Madrid (1943-1947). En Magisterio es enviado al Seminario de Córdoba (1947-1950) y después estudia Teología en Granada (1950-1954), donde es ordenado sacerdote el 15 de julio de 1953. Tras la Tercera Probación en Salamanca (1954-55) es destinado al Seminario de Córdoba (1955-1957), donde imparte Teología Dogmática, Metafísica y Psicología Racional. Pasa un semestre en Alemania (junio-diciembre de 1956) y continúa sus estudios en la Universidad Gregoriana de Roma (1957-1958), para regresar de nuevo al Seminario de Córdoba (1958-1960). De 1960 a 1975 reside en Granada. Allí es profesor en el Seminario Mayor de Guadix y en la Facultad de Teología de La Cartuja (1960-1968), y Administrador de Cartuja y del Colegio de Profesores, del que es también Ministro desde 1971.

Está encargado de la Administración del Centro Misional de Córdoba (1975-1980), del que es también Ministro desde 1977. De allí pasa a la Residencia de Málaga como Administrador (1980-1997), hasta que es enviado a la enfermería de la comunidad de San Estanislao, en la misma Málaga.

Muere repentinamente por una parada cardíaca, en la mañana de este día referido. La Misa de exequias tiene lugar el lunes, día 9 de octubre, a las 11:30 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

15-10: En la festividad de Santa Teresa, fallece nuestro querido Monseñor Francisco Parrilla Gómez. En este mismo día, a las 20:30 horas, se celebra en la Santa Iglesia Catedral una Vigilia Comunitaria de Oración presidida por el Sr. Obispo. El funeral tiene lugar a las 12 del mediodía del lunes 16 de octubre, también en la S. I. Catedral.

Nacido en Málaga el 27 de diciembre de 1931 y ordenado sacerdote en nuestra Catedral el 13 de mayo de 1956, su incansable trabajo en entrega para la Iglesia en Málaga le hace recorrer cada rincón de nuestra diócesis en estos cincuenta años de servicio.

En sus primeros destinos es secretario particular de D. Emilio Benavent. Desde 1958 a 1962 se dedica a Ronda y su Serranía, siendo, primero, Vicario parroquial de Santa Cecilia de la ciudad rondeña (de donde es también unos años Ecónomo) entre junio de 1958 y agosto de 1962, para ejercer así mismo de Profesor de Religión en La Inmaculada de Ronda entre noviembre del primer año citado y agosto del 62; en su última etapa rondeña es Vice-consiliario de los Cursos de Cristiandad. En agosto de 1962, tras dejar la Serranía, es Ecónomo de San Pío X y comienza su vinculación con el Seminario Diocesano como confesor, formador y profesor.

El 10 de septiembre de 1964 es nombrado Director Espiritual y profesor en ATS y Asistentes Sociales de Málaga. En mayo de 1967 pasa a ser Asesor de Religión en la Inspección de Enseñanza Primaria. En septiembre de ese mismo año es Delegado Diocesano de Formación Religiosa y en el primer trimestre del año siguiente, 1968, Profesor de Religión en el Instituto Femenino de Málaga.

Formador de Teólogos en el Seminario mayor en el curso 1972-1973. Vicario Episcopal territorial de Religiosas, desde octubre de 1973 a septiembre de 1978. Capellán de la Iglesia del Santo Cristo en septiembre de 1974.

Son múltiples sus destinos pastorales, amén de los mencionados, en esta época: destacamos en 1979 Vicario Episcopal para la Vicaría de Málaga y en 1980 Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Entre 1992 y 1999 es Vicario General de la diócesis, y retoma la Vicaría de Málaga. Posteriormente su tarea pastoral está muy ligada al clero y a la vida consagrada.

Profesor de Liturgia durante años, son muchas las generaciones de sacerdotes y seglares que asisten a sus clases, tanto en el Seminario Diocesano como en el Centro de Teología, primero, e Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Pablo", después. Siempre apuesta por el laicado y el papel del seglar en la Iglesia, e impulsa y trabaja en la Escuela de Agentes de Pastoral.

Así es la vida, resumida, porque tiene muchas más densidad de la aquí expresada, de nuestro hermano D. Francisco Parrilla Gómez: vivir y celebrar el misterio de la fe, en el amor y la unidad. Con esta expresión finaliza la semblanza que publicamos íntegra en otro apartado de este mismo Boletín.

Ocupa ya su morada en el Cielo, D. Francisco Parrilla.

19-10: Fallece D. Antonio Espinosa, asiduo colaborador con las peregrinaciones diocesanas, sobre todo las de Tierra Santa. La muerte le coge en Méjico, donde se encontraba. D. Antonio ha ayudado y acompañado a muchos peregrinos malagueños a recorrer las tierras donde Jesús nació, vivió y murió. Ha alcanzado ya su meta y está en la casa del Padre el bueno de D. Antonio.

23-10: Fallece en Madrid a los 82 años de edad D. Francisco Ballester Viú. El sepelio tiene lugar en Huesca el día 25.

D. Francisco Ballester nace en 1924 y es ordenado sacerdote en el rito oriental el 14 de abril de 1957. En nuestra diócesis colabora durante más de 30 años, primero en la parroquia del Corpus Christi y luego en la Asunción, donde cariñosamente se le recuerda como hombre sencillo, humilde, cercano a todos, buen pastor y sacerdote de ferviente oración.

Autor de varios libros de Teología Espiritual, los últimos años de su vida los pasa de Madrid.

25-10: Fallece en Madrid Sor Isabel Sevilla Vallejo, de la Comunidad de Misioneras Dominicanas del Rosario, de Campillos. La hermana Isabel llevaba dos cursos en esta comunidad malagueña.

Semblanza del Rvdo. Rufino González Barjacoba

El día 4 de Octubre del presente año, a las 21:50 horas el Padre Rufino moría en la Residencia «*Paz y Bien*» de la Ciudad de Tuy, rodeado de sus hermanos, sobrinos, religiosas Franciscanas Hospitalarias de la Inmaculada Concepción y dos sacerdotes. Estuvo consciente hasta el último momento, orando con los que le rodeaban, y al termino de las oraciones levantó su mano, con un saludo de despedida y pronunciando varias veces estas palabras: «*gracias a todos*». Y cerró sus ojos

Antes de las 22 horas de esa noche, me lo comunicaron, e inmediatamente se lo hice saber a nuestro Sr. Obispo. Mi desplazamiento al funeral y entierro del Padre Rufino ha sido una experiencia difícil de olvidar. Presidí la Eucaristía concelebrando con todos los sacerdotes de Tuy y uno venido de Ciudad Rodrigo.

Rufino nació en Mones-Petin, provincia de Orense, el 13 de febrero de 1928.

Su infancia y juventud se centra en la escuela del pueblo y en ayudar en el campo a sus padres. A los 14 años marcha a Madrid con una hermana mayor y comienza su andadura en el mundo del trabajo. Realizó su servicio militar en el ejército del Aire y posteriormente entró a trabajar en el aeropuerto de Madrid.

A los 24 años marcha a Argentina como cooperador de los Operarios Diocesanos y centra su actividad, a lo largo de 17 años de permanencia en aquellas tierras, en trabajar entre los niños, jóvenes y pobres. Y, algo que quizás os va a sorprender: presentaba unos programas en T.V. ¡Ahora comprendo cuando él me decía: «*es fácil salir en pantalla, pero cuántas horas de trabajo hay detrás de cada uno de los minutos*»!

Cuando llega a Málaga, viene acompañado por dos compañeros procedentes del Monasterio Benedictino del Paular, pues quieren hacer una experiencia de vida contemplativa dentro de la dinámica de la vida pastoral en una parroquia.

Termina la Teología en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas de nuestra Diócesis de Málaga, y el 23 de Junio de 1979, Mons. Don Ramón Buxarrais Ventura lo ordena sacerdote en la Parroquia de San Antonio María Claret de Málaga.

Hasta el 16 de Octubre de 2003, la Iglesia Local de Málaga le encomendó diversas parroquias para presidir, servir y santificar en nombre del Sr. Obispo. De esa manera el P. Rufino, inició su ministerio sacerdotal en Cortes de la Frontera y Estación de Cortes. Cuatro años más tarde es enviado de Párroco al Valle de Abdalajís y la Joya, donde vuelca su corazón con una gran delicadeza y servicio a los mayores y enfermos.

Sin dejar estas parroquias, se le encarga de la Estación de Cártama, y Aljaima.

Es el 1 de octubre de 1987 cuando se incorpora a nuestro Arciprestazgo como Párroco de Santo Domingo de Guzmán, en Benalmádena-Pueblo, al tiempo que Vicario Parroquial de Nuestra Señora del Carmen de Fuengirola. Y es en Septiembre de 1989 cuando Rufino es destinado a la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de nuestro pueblo de Fuengirola, hasta el 15 de Octubre de 2003, que, como él decía: *«el bichito estaba empezando a comer»*, Y marcha, para preparar su encuentro con Dios nuestro Padre, rodeado de los suyos y respirando el aire de su infancia: el aire gallego.

¿Cómo resumir la vida del Padre Rufino y su paso entre nosotros? He encontrado en el Libro de los Hechos de los Apóstoles la respuesta. El Apóstol Pedro, cuando presenta la figura del Señor

Resucitado, hace de Él un resumen genial, sencillo y con un mensaje impresionante que debe cautivar a todo creyente: Pedro dice: *“Pasó haciendo el bien”*. Y esto, creo, se lo podemos aplicar al P. Rufino. Pero yo, ante su cadáver, me preguntaba dónde estaba la raíz, el fundamento de saber pasar por la vida *«haciendo el bien»*. Analizando un poco su vida, encontré estas raíces:

1. Rufino era un hombre de oración. Sabía escuchar a Dios. Era activo, pero sentarse ante el Sagrario, llenarse de Dios..., era lo prioritario de su vida. Y desde esa experiencia, hablaba de Dios a los demás con paz, alegría y esperanza.

2. Rufino era un hombre que se sabía *«expropiado por Dios para servir a la Iglesia, y a los hermanos»*. Pero sobre todo, a los pobres y a los enfermos. Cáritas parroquial, atender a los transeúntes y visitar a los enfermos, creo, eran sus prioridades pastorales. En estas actividades descubría la presencia del Cristo vivo y doliente.

3. Rufino era un hombre que amaba a la Iglesia. Y la amaba como es. Nunca, de sus labios, salió una palabra de crítica o malestar. La Iglesia diocesana y parroquial llenaban su corazón, y su parroquia del Carmen era de las primeras en colaborar en las necesidades diocesanas.

Un hombre de oración, sabedor que es un servidor y amante de la Iglesia (nacida del corazón del Crucificado), es lógico, que fuera un hombre feliz, que transmitiera confianza y pasara haciendo el bien.

Con palabras de nuestro Sr. Obispo, en su carta que entregué a los familiares en el Funeral, tenemos esta afirmación: *«Hemos perdido a un hombre de Dios profundamente bueno»* y también afirmaba nuestro Sr. Obispo: *«No hemos perdido a un sacerdote sino que hemos adquirido un intercesor más ante nuestro Padre Dios»*.

Para terminar, me vais a permitir contaros tres anécdotas que reflejan el alma y la talla de D. Rufino.

1. A mí fue al primero que me comunicó el estado terminal de su salud, con la promesa de no decir nada a nadie. Claro que no la respeté y se la comuniqué al Sr. Obispo. A la mañana siguiente estábamos en el Obispado y nunca olvidaré el abrazo de D. Antonio y D. Rufino y la conversación de fe y esperanza cristiana que ambos mantuvieron. Diálogo de dos hombres de fe.

2. Unos meses antes, en Mayo, cuando él ya sabía o intuía que las cosas iban mal, me pidió que le celebrara la Eucaristía en su Parroquia, pues tenía que hacer una gestión. Marchó a Tuy, sin visitar a sus familiares, fue a pedir acogida en la residencia "Paz y Bien»; pero no había ninguna habitación disponible. Le vieron tan cansado que quisieron las religiosas que descansara y tornara algo y él lo rechazó. Por su cara de humildad, (y su mala cara) las religiosas le pidieron el número de teléfono para cuando hubiera sitio. Al inicio de Octubre lo llaman, se despide de su parroquia y de todos nosotros y marcha para Tuy. Cuando llega a la Residencia, por la tarde, pide si puede celebrar la Eucaristía, con el asombro de las religiosas. Él no había dicho nunca que era sacerdote para no tener privilegios; y así, cualquier otro anciano que hubiera solicitado antes que él alojó, se pudiera quedar fuera.

3. Y, por último, en los siete últimos días de vida, ya cansado y sin voz, no le pasaban llamadas. La razón que daba era que no quería que nadie sufriera por su estado al comprobar que casi no podía hablar. Sólo cogió el teléfono al Señor Obispo y habló con él. Al término de la conversación, las religiosas le dijeron: Padre Rufino, ¿de dónde ha sacado esa voz potente y ese humor?». Su respuesta fue genial: «*Es mi Obispo y no quiero que sufra*».

En mis conversaciones habituales con él, mientras estaba con nosotros, y posteriormente conversaciones semanales cuando partió, he aprendido mucho, y he gozado por tener la suerte de compartir sus últimos momentos de su presencia física entre nosotros.

«El que cree en Mí, aunque haya muerto, vivirá». Estas palabras del Señor Jesús se han hecho realidad, ciertamente, en Rufino. Él, ahora, vive en la casa del Padre como intercesor. Él ya sabe lo que tanto oró con el Prefacio de la Misa de Difuntos: *«la vida no termina, se transforma, y al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo».*

Rufino, descanse en paz.

Rvdo. D. José María Ramos Villalobos,
Arcipreste de Fuengirola-Torremolinos

Semblanza del M. I. Mons. Don Francisco Parrilla Gómez

*Sacerdote diocesano
Prelado de Honor de Su Santidad
15 de octubre de 2006*

*Dadme muerte, dadme vida,
dad salud o enfermedad,
honra o deshonra me dad,
dadme guerra o paz crecida,
flaqueza o fuerza cumplida,
que a todo digo que sí:
¿Qué queréis hacer de mí?*

Con estas palabras hablaba Santa Teresa de Jesús al Señor en una de sus preciosas *Poesías*, el poema *Vuestra soy, para Vos nací*. Con estas palabras ella situaba su persona, en total disposición, ante la voluntad de Dios.

Experiencia honda de enfermedad, de flaqueza, de lucha entre la muerte y la vida ha vivido en los últimos meses Don Francisco Parrilla. E idéntica experiencia que la santa de Ávila en cuanto a su apertura ante el Padre del Cielo: *¿Qué queréis hacer de mí?*

Ayer a las 5'25 de la tarde fallecía nuestro hermano. Ayer era domingo y 15 de octubre, día de Santa Teresa. Domingo, día del Señor, día de la resurrección del Señor, y la santa de Ávila: una feliz coincidencia para Don Francisco, él que tan estupendamente supo forjar su vida en los buenos cimientos de la espiritualidad más recia: Cristo es el centro, es el Señor; y la reciedumbre de nuestros grandes santos como modelo para caminar con garantía.

Francisco Parrilla nació en Málaga el 27 de diciembre de 1931, a los 74 años de edad ha puesto definitivamente su vida en el Señor.

Con el gozo y la responsabilidad de 50 años de sacerdocio: fue ordenado presbítero el 13 de mayo de 1956.

Muy pequeño aún perdió a su madre, Julia Gómez. Una tía suya hizo de segunda madre para él. Luego los años de niño y joven de A. C., en su parroquia de San Juan, vivencia que siempre nos recordó con la ilusión con que él ha sabido narrar hasta las pequeñas anécdotas de la vida.

Con 11 años quiso ya ir al Seminario, pero aquello no ocurrió por entonces. Después los años de bachillerato, en el colegio de los Hermanos Maristas; y oposiciones a Banca, al Banco de Bilbao, donde comenzó a trabajar.

El día primero de octubre de 1950, a las puertas de sus 19 años, ingresaba en el Seminario, comenzando a estudiar 1º de Filosofía. Tras los estudios de Filosofía y Teología fue ordenado sacerdote (como decía antes, el 13 de mayo de 1956), en esta Santa Iglesia Catedral donde ahora estamos.

A lo largo de sus 50 años de sacerdocio ha vivido siempre en una fidelidad y en una disponibilidad total a la misión que en cada momento se le fue encomendando. Fidelidad, y disponibilidad —y capacidad, hemos de añadir— que le llevaron a servir a la Iglesia en muy diversos lugares y tareas, que sería cansado citar ahora. Sólo recordar algo de ello:

- Comenzó como secretario particular del entonces Obispo Don Emilio Benavent, en los años 56 al 58; con Don Emilio continuó luego en Granada al ser nombrado éste arzobispo de aquella diócesis hermana.

- Años 58 al 62: Ronda, parroquia de Santa Cecilia, residencia sacerdotal, convivencia con Don José Parra y los sacerdotes de la

Serranía, tiempo del que Don Francisco guardaba tan gratos recuerdos. Donde tanto bien hizo a través de la *fraternidad sacerdotal*, de los Cursillos de Cristiandad y animando en muchas personas la espiritualidad sencilla y de vida ordinaria de Carlos de Foucauld.

- En 1962 es nombrado párroco de la Palmilla, en Málaga. Allí, en la parroquia de San Pío X, continúa trabajando asiduamente con las Hermanitas de Jesús y con la Fraternidad secular de Carlos de Foucauld. Más tarde será también párroco del Sagrario. A la vez, en 1962 comienza ya su tarea en el Seminario Diocesano.

- Servicio en el Seminario que luego se ampliaría con una ejemplaridad y una constancia dignas de verdadero elogio: excelente profesor durante largos años, y no sólo profesor, sino “maestro” en la auténtica espiritualidad del presbítero diocesano, y “maestro” en materias fundamentales de la formación de un futuro sacerdote: su aportación sobre la *teología de la Iglesia particular* y sobre la *fraternidad sacerdotal* han quedado como un patrimonio de la Iglesia española. En el 72-73 fue nombrado Formador de Teólogos en el Seminario Mayor.

- Está Don Francisco también, año 1974, en el inicio del Centro Diocesano de Teología, del que fue Director en sus primeros pasos. Y profesor siempre en él. Allí, bien ayudados, entre otros por él, se forjaron los primeros Diáconos Permanentes de nuestra diócesis. Igualmente, profesor desde su inicio, en la Escuela de Agentes de Pastoral.

- Del 83 al 86 es enviado a ampliar sus estudios de Teología Dogmática a la Universidad Pontificia de Salamanca.

- Vicario Episcopal de Málaga ciudad, de Ronda y la Serranía, Canónigo Magistral de esta Catedral, Vicario de Religiosas, Vicario General (1992-99), Vicario para la Vida Consagrada –con un empe-

ño especial en la comunión de todos los carismas en la Iglesia diocesana —, Juez Diocesano, Vicario para el Clero, Prelado de Honor de Su Santidad, etc. etc. Y últimamente también miembro de la Fundación Diocesana de Enseñanza y director titular del Colegio Santa Rosa de Lima

- Y otros muchos quehaceres (además de charlas, cursillos, ejercicios espirituales, retiros, escritos sobre las raíces de nuestra diócesis — Don Manuel González, Enrique Vidaurreta, Cardenal Spínola, Don Ángel Herrera... —, y una rica tarea de acompañamiento espiritual de sacerdotes, vida consagrada y laicos), quehaceres que lo han tenido día a día gastándose por vivir con hondura lo que tanto él recordaba y repetía del Beato Obispo Don Manuel González: *Espíritu Santo, concédenos el gozo de servir a la Madre Iglesia de balde y con todo lo nuestro.*

Pues bien, creo, creemos todos los que estamos aquí, que Don Francisco Parrilla ha podido sentir ese gozo de servir a la Iglesia, de sentir con la Iglesia, de explicarnos muy bien con sus palabras y sus hechos qué es la Iglesia, y en concreto la Iglesia Diocesana, qué es el Presbiterio, qué es y cómo se vive la *fraternidad sacerdotal*...

El gozo y la alegría de no tener nada suyo ni para sí, sino todo vivido en comunión eclesial, y vivido con la espiritualidad que nace del propio ministerio sacerdotal y de su centro, la Eucaristía.

Ayer, precisamente a esta misma hora, se cantaba en esta Iglesia *Celebremos el misterio de la fe, bajo el signo del amor y la unidad.* Pues así ha sido la vida de nuestro hermano Francisco Parrilla Gómez: vivir y celebrar el misterio de la fe, en el amor y la unidad.

Y en ello, poniendo toda nuestra alma en el altar, estamos todos nosotros ahora.

Rvdo. D. Antonio Aguilera Cabello

**Carta de Mons. Ramón Buxarraís en la muerte de
D. Francisco Parrilla**

Melilla, 16 de octubre de 2006

Querido D. Antonio:

Ayer por la noche, al llegar a mi casa, escuché por el contestador automático tu mensaje comunicándome la muerte del querido D. Francisco Parrilla. Gracias por tu atención.

Me uno a tu pesar y pesar de todos los sacerdotes y diocesanos. Me permito pedirte que, en el momento que creas más oportuno, manifiestes el aprecio personal que yo le profesaba, especialmente por su estrecha colaboración en la puesta en marcha del diaconado permanente, y en la creación del, entonces, Centro diocesano de Teología.

Gracias por todo querido D. Antonio.

Un fuerte abrazo de tu amigo,

+ Ramón Buxarraís Ventura,
Obispo Emérito de Málaga

Carta de Mons. Fernando Sebastián en la muerte de D. Francisco Parrilla

Pamplona, 15 de octubre de 2006

Queridos hermanos y amigos malagueños:

En estos momentos de dolor y tristeza quiero estar con vosotros espiritualmente, ya que, por la premura del tiempo y la dificultad de las comunicaciones entre Pamplona y Málaga, no puedo llegar a tiempo para participar personalmente en el funeral.

Los amigos de nuestro querido D. Francisco Parrilla sabéis que, desde que estuve con vosotros como Administrador Apostólico, he mantenido con él una muy buena relación de afecto y amistad, que se ha intensificado con el tiempo. Doy gracias a Dios por haber podido pasar algunos ratos con él en estos últimos meses de su enfermedad.

Como Vicario General de la Diócesis me ayudó extraordinariamente en el ministerio, en la atención a las personas y en el conocimiento de los asuntos y de sus circunstancias. Siempre le he guardado un grande y sincero agradecimiento.

Paco Parrilla, como le llamábamos familiarmente, era un hombre inteligente, sensible, amable, leal y servicial, con un fino sentido del humor y una buena dosis de sorna andaluza. Todos lo estimábamos como un sacerdote bien formado, de una vida espiritual honda y sincera, trabajador, siempre acogedor y disponible, buen consejero y por encima de todo un excelente conocedor y un enamorado servidor de la Iglesia de Málaga. Su muerte es una pérdida impor-

tante para la Diócesis y para toda la Iglesia de España. El Señor lo ha dispuesto así. No podemos decir sino “hágase tu voluntad”.

Me uno a vuestro dolor y a vuestra esperanza. Rezo con vosotros por el descanso eterno de nuestro hermano Francisco Parrilla en la Casa del Padre, junto al Señor, a la Virgen María y a los santos. No lo olvidaremos. El tampoco se olvidará de nosotros. Descanse en paz.

+ Fernando Sebastián Aguilar,
Arzobispo de Pamplona

IGLESIA EN ESPAÑA

Obispos del Sur

Comunicado de la CVI Asamblea de los Obispos de las Diócesis Andaluzas del Sur de España

Los días 16 y 17 de este mes de octubre, ha tenido lugar, en la Casa de Espiritualidad de San Antonio de Córdoba, la CVI Asamblea ordinaria de los Obispos andaluces. En esta ocasión no han podido asistir el Arzobispo de Granada y el Obispo de Almería, excusándose también el Obispo emérito de Huelva.

Retiro espiritual de los Obispos

La reunión comenzó con la celebración de un retiro espiritual dirigido por D. **Juan García-Santacruz y Ortiz**, Obispo de Guadix, que versó sobre la virtud de la esperanza en el ministerio episcopal. Los Obispos ofrecieron la Santa Misa en sufragio por el eterno descanso del sacerdote D. **Francisco Parrilla**, que fuera Vicario General de la Diócesis de Málaga.

Ya en la tarde, a las 16:30 h., se iniciaron los trabajos con las preces, descargo y la lectura y aprobación del acta anterior. Al comienzo se trataron asuntos generales pertenecientes a la Secretaría de la Asamblea de Obispos.

Medios de Comunicación Social

A continuación, los obispos recibieron amplia información acerca de la futura concesión de emisoras de Frecuencia Modulada y de canales de Televisión Digital Terrestre en la Comunidad Autónoma Andaluza. Analizando los problemas que se avecinan y ante el temor

de que algunas solicitudes puedan ser marginadas en las futuras concesiones, los obispos expresaron su preocupación de que no se respete la libertad de expresión y la pluralidad de las voces de los ciudadanos. Con ello se estaría dañando las bases de una sana democracia que requiere la justicia, la libertad y el respeto a las opciones legítimas sociales, culturales y religiosas.

Evaluación del X Encuentro de Renovación Sacerdotal

Otro de los temas presentados en esta Asamblea ha sido el informe sobre la evaluación del *X Encuentro de Renovación Sacerdotal de la Región Sur*. Un encuentro que se realiza de acuerdo a lo dispuesto en el nº 79 de la Pastores *Davo Vobis*: “Con frecuencia será oportuno, o incluso necesario, que los Obispos de varias Diócesis vecinas o de una Región eclesiástica se pongan de acuerdo entre sí y unan sus fuerzas para poder ofrecer iniciativas de mayor calidad verdaderamente atrayentes para la formación permanente”. A este encuentro de renovación sacerdotal, celebrado en Cádiz, del 17 al 29 de julio de este año, han asistido 36 sacerdotes. El lema propuesto era *Transmitir la fe en el contexto socio-cultural actual*. El coordinador del encuentro fue D. **Balbino Reguera Díaz**, sacerdote de la Diócesis de Cádiz y Ceuta.

Un año más, todos los asistentes coincidieron en afirmar que esta actividad ha cumplido con sus objetivos de estudio, reflexión, descanso, convivencia y formación.

Pastoral de la Salud

En el segundo día de Asamblea Mons. **Juan José Asenjo Pelegrina**, Obispo Delegado para la Pastoral de la Salud y D. **Manuel Jesús González**, Secretario Técnico de Pastoral de la Salud para las relaciones con la Administración, han presentado un Informe sobre la situación del Servicio de Asistencia Religiosa Católica en

los Hospitales de la Comunidad Andaluza. En nuestra región hay 95 capellanes y voluntarios que prestan ayuda en este servicio.

Estudio del Proyecto de Ley por la que se regula la investigación en reprogramación celular con finalidad exclusivamente terapéutica

En esta Asamblea, los Obispos han estudiado el Proyecto de Ley aprobado por el Consejo de Gobierno, el 12 de septiembre de este año. Tras la reflexión del mismo se ha elaborado una Nota donde se expresa su opinión acerca de este asunto.

Adjuntamos dicha Nota para su mayor información.

**Nota de los Obispos de las Diócesis Andaluzas acerca del
Proyecto de Ley que regula la investigación en
reprogramación celular con finalidad
exclusivamente terapéutica**

En el transcurso de nuestra CVI Asamblea Ordinaria, los Obispos de las Diócesis de Andalucía hemos dedicado especial atención al Proyecto de *Ley que regula la investigación en reprogramación celular con finalidad exclusivamente terapéutica*, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el día 12 del pasado mes de septiembre.

Al concluir nuestra reunión, consideramos necesario recordar algunos principios fundamentales que tutelan el derecho a la vida de toda persona, desde su concepción hasta su muerte natural, y el deber que incumbe a todos de promover leyes justas.

Una vez más, reiteramos la necesidad de la investigación científica a favor de la humanidad. Al mismo tiempo, señalamos los problemas éticos que plantea este proyecto de ley, e insistimos en la necesidad de seguir caminos de investigación que no atenten contra los derechos inalienables de la persona.

1. Alentar la investigación científica que abra caminos terapéuticos para el bien de la persona es un gran beneficio para la humanidad. Pero en cada investigación e inversión que se realice con el fin de conservar y mejorar la calidad de vida de los seres humanos, debe regir el respeto a su inviolable dignidad, a sus derechos inalienables y, sobre todo, el derecho a la vida.

2. El término “reprogramación celular por transferencia nuclear” es un término amplio, pues hace referencia a posibles técnicas de producción de células madre. No todas las posibles técnicas son en prin-

cipio rechazables. Sin embargo, en el proyecto de Ley es usado para abrir la puerta a la llamada “clonación terapéutica”, es decir, producir seres humanos clónicos a los que, además, no se les dejará nacer, sino que se les quitará la vida utilizándolos como material de ensayo científico a la búsqueda de posibles y poco probables terapias futuras. También el término “pre-embrión somático” es ambiguo y carece de base científica, ya que con él se quiere significar que no nos encontramos ante un ser humano en su fase embrionaria, sino en algo previo que no merece respeto ni se le reconoce dignidad.

3. La clonación “terapéutica” es un atentado a la dignidad, pues subordina el ser humano clonado al enfermo. Alimenta la idea de que es lícito que algunos hombres tengan un dominio total sobre otros, hasta el punto de determinar su identidad biológica. Emula el acto creador para llamar a la existencia a una persona, que ha de ser destruida y usada como residuo biológico para la extracción de algunas células madre. Ante esto, tenemos que recordar que ningún ser humano puede ser instrumentalizado o utilizado para lograr el bien de otro.

4. Recurrir a la finalidad terapéutica es inadecuado e induce a una confusión de la opinión pública. Efectivamente, una técnica es terapéutica cuando trata de curar al paciente sobre el cual la técnica es aplicada. En este caso es evidente que la técnica no produce un efecto terapéutico sobre el embrión clonado, sino que, al contrario, el embrión obtenido será destruido para la obtención de células troncales, que podrán aplicarse a un tercero. Igualmente fraudulento es presentar la clonación como una técnica capaz de obtener actualmente resultados beneficiosos para enfermedades incurables.

5. Otro grave problema planteado es la utilización de óvulos humanos para la investigación, ya que su obtención implica un grave riesgo para la donante, que pasa por un tratamiento hormonal con posi-

bles consecuencias para su salud y una mínima intervención para extraerlos. La dignidad de la mujer se ve amenazada al quedar ésta subyugada y sometida al imperio de la técnica con fines ajenos a ella misma.

6. Ante los problemas éticos que plantea el proyecto de ley, nos sentimos en el deber de manifestar nuestra preocupación y rechazo. Al mismo tiempo, manifestamos la necesidad de regular la ciencia al servicio del ser humano. Propugnamos una legislación que impida poner en manos de la ciencia el uso de seres humanos en atención a intereses reproductivos, terapéuticos o comerciales. Estimulamos la investigación con células madre de adulto y el empleo de los fondos públicos para proyectos que no planteen dudas éticas y no abran la puerta a la desigualdad y a la injusticia.

Córdoba, 17 de octubre de 2006

Conferencia Episcopal

El Proyecto de Ley de Investigación Biomédica no protege el derecho a la vida y permite la clonación de seres humanos

Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española

1. El Proyecto de Ley de Investigación Biomédica publicado en el Boletín Oficial de las Cortes del pasado 22 de septiembre era esperado con interés, porque es necesaria una regulación de los avances de la ciencia que, respetando la libertad de los investigadores, tutele eficazmente los derechos fundamentales de todos y promueva una medicina que sirva siempre y sin excepción al bienestar y a la salud de los seres humanos. La Iglesia alienta sin vacilar a la ciencia y a la técnica que se ponen al servicio de la vida humana.

Lamentablemente el mencionado Proyecto de Ley, si no es enmendado a fondo por el Parlamento, no tutelaré debidamente la vida humana y abrirá la puerta a la práctica legal de nuevos abusos contra la dignidad del ser humano.

2. El Proyecto determina un momento - el día decimocuarto - en el que el «producto» de la fecundación puede ser considerado «embrión». Se establece que hasta entonces tal producto - al que se califica como «preembrión» - no merece la protección debida a la vida de un ser humano y que puede ser considerado como un mero objeto utilizable para la investigación. Tales disposiciones no tienen fundamento científico ni antropológico, como se ha explicado en otras ocasiones. Sabemos que hay quienes no comparten las argumentaciones científicas y éticas que sustentan nuestra postura y la de mu-

chos otros que sostienen igualmente que desde el momento mismo de la fecundación nos encontramos con un ser humano que ha de ser acogido y respetado como tal. Les rogamos que, al menos, otorguen a esos seres humanos incipientes el beneficio de la duda. Están en juego vidas humanas y el sentido humanista de la ciencia, de las leyes y de la vida social.

3. Es también muy preocupante que el Proyecto de Ley permita la investigación con embriones humanos vivos que hayan perdido su capacidad de desarrollo. La dificultad de definir cuándo se ha producido inequívocamente esa pérdida de capacidad conducirá a decisiones arbitrarias. Pero lo fundamental es que no resulta en modo alguno aceptable que la capacidad vital - mejor o peor determinada por terceros - se constituya en criterio para decidir que una vida humana pase a convertirse en mero material de investigación. El ser humano, y, en particular, su derecho a la vida, merecen un respeto incondicional.

4. El Proyecto prohíbe la creación de embriones con el fin de investigar con ellos. Pero, al mismo tiempo, autoriza la llamada «activación de ovocitos por transferencia nuclear». La finalidad de esa técnica es la obtención de células madre embrionarias como material de investigación, para lo cual, se trata de conseguir la producción de embriones clónicos como fuente de abastecimiento de tales células. Por tanto, el Proyecto autoriza en un epígrafe lo que prohíbe en el anterior, es decir, permite la producción de embriones clónicos para obtener de ellos material de ensayo, a la vez que prohíbe la constitución de embriones con fines de experimentación.

Se intentará salvar esta contradicción dándoles a los embriones clónicos nombres que permitan disimular su verdadera naturaleza, tales como «nuclóvulos», «clonotes» u «ovocitos activados». Pero esta solución no pasará de ser una ficción verbal. Preocupa que la redacción del Proyecto de Ley permita que se llegue a ese engaño

objetivo: no llamar embriones clónicos a los que realmente lo son, dando así vía legal libre a la mal llamada clonación terapéutica.

5. La Asamblea Plenaria de nuestra Conferencia Episcopal ha publicado *Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la Ley que la regulará en España* (20 de marzo de 2006). Allí se explica de modo claro por qué es inhumano producir seres humanos en los laboratorios, sea con el pretexto que fuere, y cómo de dicha producción se siguen prácticas tan aberrantes como la clonación humana, en cualquiera de sus modalidades.

6. Con esta breve Nota, hemos querido llamar especialmente la atención sobre los aludidos graves problemas que plantea el Proyecto de Ley de Investigación Biomédica. Pero problema delicado es también la demanda enorme y creciente de óvulos que suscitará la clonación, con todo lo que ello implica para las mujeres. Y llama poderosamente la atención la ausencia de una regulación adecuada de la investigación con células madre adultas, con las que, a diferencia de las embrionarias, se han obtenido ya éxitos comprobados en la curación de diversas enfermedades, sin comprometer en modo alguno la dignidad del ser humano.

7. Confiamos en que el buen sentido de los legisladores se imponga a las presiones económicas e ideológicas. Los católicos saben que este Proyecto choca con principios básicos de la ética y, si no es modificado sustancialmente, no podrán darle su voto favorable sin ponerse objetivamente en desacuerdo con la doctrina católica.

8. Recordamos una vez más, con recientes palabras de Benedicto XVI, que la resistencia de la Iglesia no es en modo alguno contra la ciencia, sino sólo «ante las formas de investigación que incluyen la eliminación programada de seres humanos ya existentes, aunque aún no hayan nacido (...) La historia misma ha condenado en el pa-

sado y condenará en el futuro esa ciencia, no sólo porque está privada de la luz de Dios, sino también porque está privada de humanidad.» (*A los participantes en un Congreso organizado por la Academia Pontificia para la Vida*, 16 de septiembre de 2006).

Animamos a las comunidades católicas a seguir anunciando con vigor el Evangelio de la vida: Dios, el Creador providente, no se olvida de ninguna de sus criaturas, sino que las ama apasionadamente. Es el Evangelio que nos capacita para amar sin condiciones y para juzgar con lucidez.

Madrid, 19 de octubre de 2006.

**Mons. D. Ciriaco Benavente ha sido nombrado
Obispo de Albacete**

*Es obispo de Coria-Cáceres desde el año 1992
Madrid, 16 de octubre de 2006*

La Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española (CEE) que a las 12,00 horas de hoy, lunes 16 de octubre, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha nombrado Obispo de Albacete a Mons. D. Ciriaco Benavente Mateos, en la actualidad Obispo de Coria-Cáceres.

La sede de Albacete estaba vacante tras el traslado de Mons. D. Francisco Cases Andreu a la diócesis de Canarias, de donde tomó posesión el 27 de enero de 2006. Desde entonces ha estado al frente de la diócesis el sacerdote Luis Marín Navarro como administrador diocesano.

Mons. Benavente, Obispo de Coria-Cáceres desde 1992

Mons. D. Ciriaco Benavente Mateos nació el 3 de enero de 1943 en Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres y diócesis de Plasencia. Cursó los estudios eclesiológicos en el Seminario de Plasencia y fue ordenado sacerdote el 4 de junio de 1966. Es Graduado Social por la Universidad de Salamanca (1971).

Comenzó su ministerio sacerdotal en el pueblo salmantino de Béjar, donde fue coadjutor, de 1966 a 1972, y luego párroco, de 1973 a 1979, de la Parroquia de San Juan Bautista. Desde 1979 a 1982 fue Rector del Seminario de Plasencia y Delegado Diocesano del Clero entre 1982 y 1990. Este último año fue nombrado Vicario General de la diócesis, cargo que desempeñó hasta su nombramiento episcopal. El 22 de marzo de 1992 fue ordenado Obispo en Coria.

1174

En la Conferencia Episcopal Española ha sido Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones desde 1999 hasta 2005. En la actualidad es miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

El nuevo sistema de asignación tributaria a favor de la Iglesia Católica

Vicesecretaría para Asuntos Económicos

Los pasos de la negociación

En septiembre de 2005, el Gobierno indica que es su propósito estudiar un nuevo sistema de asignación tributaria, para lo cual deberá comenzarse a trabajar de inmediato en un nivel técnico sobre la situación actual y las posibles fórmulas de mejora. Los representantes de la Iglesia se ponen a disposición para comenzar esos trabajos tan pronto como sean convocados para ello.

A finales de febrero se produce el primer contacto informal del Vicesecretario para Asuntos Económicos con la Directora de Asuntos Religiosos y la Jefe de Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda. Se informa a la Iglesia que la negociación se realizará en dos niveles: uno de carácter técnico y otro de alto nivel.

El 27 de marzo se produce la primera reunión de la Comisión Técnica. Los representantes de la Iglesia llevan un documento sobre los asuntos para dialogar y se acuerda que la Conferencia elabore una propuesta concreta de reforma del sistema de asignación.

El 24 de abril se produce una segunda reunión de la Comisión Técnica, donde la Iglesia entrega su propuesta de reforma con los cálculos estadísticos correspondientes. Por su parte, los representantes del Gobierno facilitan a la Iglesia el dictamen de la Comisión europea sobre el IVA. Se acuerda que los representantes del Gobierno estudiarían la respuesta y darían una contestación.

A finales de julio se informa a la Conferencia Episcopal que tras haber analizado la situación y los cálculos correspondientes, el

Gobierno está en disposición de plantear una contrapropuesta. Se acuerda que a principios de septiembre tendrá lugar una reunión de la Comisión técnica para exponer la misma con la presencia del Secretario de Estado de Hacienda y el Secretario General de la Conferencia.

El 20 de septiembre se tiene la primera reunión con el Secretario de Estado de Hacienda, la Directora General de Asuntos Religiosos y técnicos de ambos departamentos. Por parte de la Conferencia Episcopal acuden D. Juan Antonio Martínez Camino, D. Fernando Giménez y D. Félix de Luis. En esta reunión y de manera verbal, D. Carlos Ocaña traslada la propuesta del Gobierno. La Iglesia se compromete a estudiar la oferta y responder a la mayor brevedad.

Al día siguiente, se tiene una segunda reunión con los mismos interlocutores, en la que la Iglesia presenta su opinión sobre la propuesta del Gobierno, así como los cálculos correspondientes. Se produce un acercamiento de posturas. A alto nivel se discute el asunto y se llega a los puntos de acuerdo, que aprueba el Consejo de Ministros y que son comunicados por la Vicepresidenta el viernes 22. Durante el viernes 22 se trabaja en la redacción concreta de la disposición que debía figurar en el Proyecto de Ley de Presupuestos. Una vez conocido el texto, la Oficina de Información de la Conferencia Episcopal anuncia los puntos acordados.

Texto incluido en el proyecto de Ley de Presupuestos de 2007

Disposición adicional.-

Revisión del sistema de asignación tributaria a la Iglesia Católica

Uno. Con vigencia desde 1 de enero de 2007 y con carácter indefinido, en desarrollo de lo previsto en el artículo II del Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Asuntos Económicos, de 3 de

enero de 1979, el Estado destinará al sostenimiento de la Iglesia Católica el 0,7 por 100 de la cuota íntegra del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente a los contribuyentes que manifiesten expresamente su voluntad en tal sentido.

Dos. A estos efectos, se entenderá por cuota íntegra del impuesto la formada por la suma de cuota íntegra estatal y de la cuota íntegra autonómica o complementaria en los términos previstos en la ley reguladora del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Tres. Durante el año 2007 el Estado entregará, mensualmente, a la Iglesia Católica 12.501.051,76 euros, a cuenta de la cantidad que deba asignar a la iglesia por aplicación de lo dispuesto en el apartado Uno anterior.

Antes del 30 de noviembre de 2008, se efectuará una liquidación provisional de la asignación correspondiente a 2007, practicándose la liquidación definitiva antes del 30 de abril de 2009.

En ambas liquidaciones, una vez efectuadas, se procederá por las dos partes a regularizar, en un sentido o en otro, el saldo existente.

Cuatro. Se elevan a definitivas las cantidades entregadas a cuenta en 2006.

Breve explicación del texto y del acuerdo

1.- Elevación, con carácter indefinido del porcentaje de asignación tributaria que pasa del 0,5239 al 0,7%.

No se establece un periodo concreto de vigencia del sistema para evitar el que cada año tenga que regularse el porcentaje, que será del 0,7% salvo que se establezca lo contrario.

2.- Desaparición del carácter mínimo de los pagos a cuenta. Desde el 1 de enero la Iglesia percibirá únicamente, para su sostenimiento la cantidad que resulte de la asignación tributaria.

Desaparece el complemento presupuestario, es decir, la Iglesia deja de percibir cantidades con cargo a los presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento básico.

3.- Operativamente, el sistema entra en vigor en la renta de 2007, cuya declaración se hará en 2008.

La próxima de declaración de renta, a realizar en 2007, como corresponde al ejercicio 2006 se realizará con el sistema antiguo.

La primera declaración en la que los contribuyentes podrán asignar el 0,7% se realizará en 2008.

4.- El importe a cuenta a recibir durante el año 2007 se eleva en un 4%, con relación a 2006.

Se ha pactado un incremento pequeño de los pagos a cuenta con criterios de prudencia.

5.- El dinero recibido a cuenta en 2007 se liquidará en noviembre del 2008, cuando se tengan los datos de la declaración efectuada meses antes.

Los contribuyentes harán la declaración de 2007 en la primavera de 2008 y antes del 30 de noviembre se efectuará una liquidación provisional que podrá ser en un sentido u otro.

6.- Se elevan a definitivas las cantidades recibidas en 2006.

Dado que en 2006 se había fijado el importe máximo a percibir, que coincidía con el mínimo según la redacción de la ley de presupuestos del año 2000, parecía lógico dejar como definitivo el importe de los pagos a cuenta.

7.- Hay un compromiso de mejora de la memoria justificativa que ya venía entregando la Iglesia cada año.

Se trataría de entregar una información más sencilla y útil sobre el destino de los fondos obtenidos por la asignación tributaria.

8.- Renuncia a la exención por IVA en la adquisición de bienes inmuebles y a la no sujeción en la adquisición de objetos destinados al culto.

Dicha renuncia se tendrá que establecer mediante el instrumento legal correspondiente.

IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre

Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los profesores y alumnos de las universidades y ateneos eclesiásticos de Roma

Lunes 23 de octubre de 2006

Señores cardenales;
venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;
queridos hermanos y hermanas:

Me alegra encontrarme con vosotros al final de la santa misa y poder así expresaros mis mejores deseos para el nuevo año académico. Saludo en primer lugar al señor cardenal Zenon Grocholewski, prefecto de la Congregación para la educación católica, que ha presidido la concelebración eucarística, y le agradezco cordialmente las palabras que me ha dirigido en vuestro nombre.

Saludo al secretario y a los demás colaboradores del dicasterio para la educación católica, renovando a todos la expresión de mi gratitud por el valioso servicio que prestan a la Iglesia en un ámbito tan importante para la formación de las nuevas generaciones. Mi saludo se extiende a los rectores, a los profesores y a los alumnos de todas las universidades y ateneos pontificios aquí presentes y a los que están espiritualmente unidos a nosotros en la oración.

Como todos los años, también esta tarde se ha dado cita la comunidad académica eclesiástica romana, formada por cerca de quince mil personas y caracterizada por una amplia multiplicidad de procedencias. De las Iglesias de todo el mundo, especialmente de las diócesis de reciente creación y de los territorios misioneros, vie-

nen a Roma seminaristas y diáconos para frecuentar los ateneos pontificios, así como presbíteros, diáconos, religiosos y religiosas, y no pocos laicos, para completar sus estudios superiores de licenciatura y doctorado, o para participar en otros cursos de especialización y actualización. Aquí encuentran profesores y formadores que, a su vez, son de diversas nacionalidades y de diferentes culturas. Con todo, esta variedad no crea dispersión, porque, como expresa de la forma más elevada también esta celebración litúrgica, todos los ateneos, las facultades y los colegios tienden a una unidad superior, obedeciendo a criterios comunes de formación, principalmente al de la fidelidad al Magisterio. Por tanto, al inicio del nuevo año, bendigamos al Señor por esta singular comunidad de profesores y alumnos, que manifiesta de modo elocuente la universalidad y la unidad de la Iglesia católica. Una comunidad tanto más hermosa porque se dirige de modo especial a los jóvenes, dándoles la oportunidad de entrar en contacto con instituciones de alto valor teológico y cultural, y ofreciéndoles al mismo tiempo la posibilidad de experiencias eclesiales y pastorales enriquecedoras.

Quisiera reafirmar también en esta ocasión, como lo he hecho en varios encuentros con sacerdotes y seminaristas, la importancia prioritaria de la vida espiritual y la necesidad de lograr, además del crecimiento cultural, una equilibrada maduración humana y una profunda formación ascética y religiosa.

Quien quiera ser amigo de Jesús y convertirse en su discípulo auténtico -sea seminarista, sacerdote, religioso, religiosa o laico- no puede por menos de cultivar una íntima amistad con él en la meditación y en la oración. La profundización de las verdades cristianas y el estudio de la teología o de otra disciplina religiosa suponen una educación en el silencio y la contemplación, porque es necesario desarrollar la capacidad de escuchar con el corazón a Dios que habla.

El pensamiento siempre necesita purificación para poder entrar en la dimensión donde Dios pronuncia su Palabra creadora y redentora, su Verbo «salido del silencio», según una hermosa expresión de san Ignacio de Antioquía (*Carta a los Magnesios VIII, 2*). Nuestras palabras sólo pueden tener algún valor y utilidad si provienen del silencio de la contemplación; de lo contrario, contribuyen a la inflación de los discursos del mundo, que buscan el consenso de la opinión común.

Por tanto, quien estudia en un centro eclesial debe estar dispuesto a obedecer a la verdad y, en consecuencia, a cultivar una especial ascesis del pensamiento y de la palabra. Esa ascesis se basa en la familiaridad amorosa con la palabra de Dios y antes aún con el «silencio» del que brota la Palabra en el diálogo de amor entre el Padre y el Hijo en el Espíritu Santo. A ese diálogo también nosotros tenemos acceso mediante la santa humanidad de Cristo. Así pues, queridos amigos, como hicieron los discípulos del Señor, pedidle: Maestro, «enséñanos a orar» (*Lc 11, 1*), y también: enséñanos a pensar, a escribir y a hablar, porque estas cosas están íntimamente unidas entre sí.

Estas son las sugerencias que os doy a cada uno de vosotros, queridos hermanos y hermanas, al inicio de este nuevo año académico. Las acompaño de buen grado con la seguridad de un recuerdo especial en la oración, para que el Espíritu Santo ilumine vuestro corazón y os lleve a un claro conocimiento de Cristo, capaz de transformar vuestra existencia, porque sólo él tiene palabras de vida eterna (cf. *Jn 6, 68*).

Vuestro futuro apostolado será fecundo y fructuoso en la medida en que, durante estos años, os preparéis estudiando con seriedad, y sobre todo alimentéis vuestra relación personal con él, tendiendo a la santidad y teniendo como único objetivo de vuestra existencia la realización del reino de Dios.

Encomiendo estos deseos a la maternal intercesión de María santísima, Sede de la Sabiduría. Que ella os acompañe a lo largo de este nuevo año de estudio y escuche todas vuestras expectativas y esperanzas.

Con afecto imparto a cada uno de vosotros y a vuestras comunidades de estudio, así como a vuestros seres queridos, una especial bendición apostólica.

PP. Benedicto XVI

Alocución del Papa Benedicto XVI a los participantes en la Reunión de las Comunidades Cristianas Mundiales

Viernes 27 de octubre de 2006

Queridos amigos:

«A vosotros gracia y paz de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo» (*Rm 1, 7*). Con estas palabras, el apóstol san Pablo saludó a la primitiva comunidad cristiana de Roma, y con esta misma oración os doy hoy la bienvenida a la ciudad en la que san Pedro y san Pablo desempeñaron su ministerio y derramaron su sangre por Cristo.

Durante decenios, la Conferencia de secretarios de las Comuniones cristianas mundiales ha sido un foro para establecer contactos fructuosos entre las diversas comunidades eclesiales. Esto ha permitido a sus representantes construir la confianza recíproca necesaria para poner la riqueza de las diferentes tradiciones cristianas al servicio de nuestra llamada común al seguimiento de Cristo.

Me alegra encontrarme hoy con todos vosotros y alentaros en vuestro trabajo. Cada paso hacia la unidad cristiana contribuye a proclamar el Evangelio, y es posible por la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que oró para que sus discípulos fueran uno «para que el mundo crea» (*Jn 17, 21*).

Para todos nosotros resulta evidente que el mundo actual necesita una nueva evangelización, que los cristianos deben dar razón de la esperanza que hay en ellos (cf. *1 P 3, 15*). Sin embargo, lamentablemente los que profesamos que Jesucristo es el Señor estamos divididos y no siempre podemos dar un testimonio común coherente. Todos tenemos una gran responsabilidad en este sentido.

Desde esta perspectiva, me agrada ver que el tema de vuestra reunión, «Diversas maneras de ver la unidad cristiana» se centra en una cuestión ecuménica fundamental. Los diálogos teológicos entablados por muchas Comuniones cristianas mundiales se han caracterizado por el compromiso de superar lo que divide, buscando la unidad en Cristo que queremos alcanzar. Por muy difícil que sea el camino, no debemos perder de vista el objetivo final: la plena comunión visible en Cristo y en la Iglesia.

Podríamos sentir la tentación del desaliento cuando el progreso es lento, pero lo que está en juego es demasiado como para volver atrás. Por el contrario, hay buenas razones para avanzar, como mi predecesor Juan Pablo II indicó en la encíclica *Ut unum sint* sobre el compromiso ecuménico de la Iglesia católica, en la que habla de una fraternidad redescubierta y de una mayor solidaridad al servicio de la humanidad (cf. n. 41 ss).

La Conferencia de secretarios de las Comuniones cristianas mundiales sigue afrontando importantes cuestiones sobre su identidad y su papel específico en el movimiento ecuménico. Oremos para que esta reflexión aporte ideas nuevas sobre la perenne cuestión ecuménica de la acogida de los resultados alcanzados (cf. *ib.*, 80 s), y para que esto contribuya a fortalecer el testimonio común tan necesario hoy en día.

El Apóstol nos asegura que «el Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza» (*Rm* 8, 26). Aunque todavía quedan muchos obstáculos por superar, creemos firmemente que el Espíritu Santo está siempre presente y nos conduce por la senda recta. Prosigamos nuestro camino con paciencia y determinación, ofreciendo todos nuestros esfuerzos a Dios «por Jesucristo: ¡A él la gloria por los siglos de los siglos!» (*Rm* 16, 27).

PP. Benedicto XVI

**Homilía del Papa Benedicto XVI en la Solemne
Concelebración Eucarística para la canonización
de cuatro beatos**

Domingo 15 de octubre de 2006

Queridos hermanos y hermanas:

Cuatro nuevos santos se proponen hoy a la veneración de la Iglesia universal: *Rafael Guízar y Valencia, Felipe Smaldone, Rosa Venerini y Teodora Guérin*. Sus nombres se recordarán siempre. Por contraste, viene a la mente inmediatamente el «joven rico», del que habla el evangelio recién proclamado. Este joven ha permanecido anónimo; si hubiera respondido positivamente a la invitación de Jesús, se habría convertido en su discípulo y probablemente los evangelistas habrían registrado su nombre. Este hecho permite vislumbrar enseguida el tema de la liturgia de la Palabra de este domingo: si el hombre pone su seguridad en las riquezas de este mundo no alcanza el sentido pleno de la vida y la verdadera alegría; por el contrario, si, fiándose de la palabra de Dios, renuncia a sí mismo y a sus bienes por el reino de los cielos, aparentemente pierde mucho, pero en realidad lo gana todo.

El santo es precisamente aquel hombre, aquella mujer que, respondiendo con alegría y generosidad a la llamada de Cristo, lo deja todo por seguirlo. Como Pedro y los demás Apóstoles, como santa Teresa de Jesús, a la que hoy recordamos, y como otros innumerables amigos de Dios, también los nuevos santos recorrieron este itinerario evangélico, que es exigente pero colma el corazón, y recibieron «cien veces más» ya en la vida terrena, juntamente con pruebas y persecuciones, y después la vida eterna.

Por tanto, Jesús puede en verdad garantizar una existencia feliz y la vida eterna, pero por un camino diverso del que imaginaba el joven rico, es decir, no mediante una obra buena, un servicio legal, sino con la elección del reino de Dios como «perla preciosa» por la cual vale la pena vender todo lo que se posee (cf. *Mt* 13, 45-46). El joven rico no logra dar este paso. A pesar de haber sido alcanzado por la mirada llena de amor de Jesús (cf. *Mc* 10, 21), su corazón no logró desapegarse de los numerosos bienes que poseía.

Por eso Jesús da esta enseñanza a los discípulos: «¡Qué difícil es que los que tienen riquezas entren en el reino de Dios!» (*Mc* 10, 23). Las riquezas terrenas ocupan y preocupan la mente y el corazón. Jesús no dice que sean malas, sino que alejan de Dios si, por decirlo así, no se «invierten» en el reino de los cielos, es decir, si no se emplean para ayudar a los pobres.

Comprender esto es fruto de la sabiduría de la que habla la primera lectura. Esta sabiduría «nos dice» es más valiosa que la plata y el oro, aún más que la belleza, la salud y la luz misma, «porque su resplandor no tiene ocaso» (*Sb* 7, 10). Obviamente, esta sabiduría no se reduce únicamente a la dimensión intelectual. Es mucho más; es «sabiduría del corazón», como la llama el salmo 89. Es un don que viene de lo alto (cf. *St* 3, 17), de Dios, y se obtiene con la oración (cf. *Sb* 7, 7).

En efecto, esta sabiduría no ha permanecido lejos del hombre, se ha acercado a su corazón (cf. *Dt* 30, 14), tomando forma en la ley de la primera alianza sellada entre Dios e Israel a través de Moisés. El Decálogo contiene la sabiduría de Dios. Por eso Jesús afirma en el Evangelio que para «entrar en la vida» es necesario cumplir los mandamientos (cf. *Mc* 10, 19). Es necesario, pero no suficiente, pues, como dice san Pablo, la salvación no viene de la ley, sino de la gracia. Y san Juan recuerda que la ley la dio Moisés, mientras que la gracia y la verdad han venido por medio de Jesucristo (cf. *Jn* 1, 17).

Por tanto, para alcanzar la salvación es preciso abrirse en la fe a la gracia de Cristo, el cual, sin embargo, pone una condición exigente a quien se dirige a él: «Ven y sígueme» (*Mc 10, 21*). Los santos han tenido la humildad y la valentía de responderle «sí», y han renunciado a todo para ser sus amigos. Eso es lo que hicieron los cuatro nuevos santos, a quienes hoy veneramos particularmente.

En ellos encontramos actualizada la experiencia de Pedro: «Nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido» (*Mc 10, 28*). Su único tesoro está en el cielo: es Dios.

El evangelio que hemos escuchado nos ayuda a entender la figura de *san Rafael Guízar y Valencia*, obispo de Veracruz en la querida nación mexicana, como un ejemplo de quienes lo han dejado todo para «seguir a Jesús». Este santo fue fiel a la palabra divina, «viva y eficaz», que penetra en lo más hondo del espíritu (cf. *Hb 4, 12*). Imitando a Cristo pobre se desprendió de sus bienes y nunca aceptó regalos de los poderosos, o bien los daba enseguida. Por ello recibió «cien veces más» y pudo ayudar así a los pobres, incluso en medio de «persecuciones» sin tregua (cf. *Mc 10, 30*). Su caridad vivida en grado heroico hizo que le llamaran el «Obispo de los pobres».

En su ministerio sacerdotal y después episcopal, fue un incansable predicador de misiones populares, el modo más adecuado entonces para evangelizar a las gentes, usando su *Catecismo de la doctrina cristiana*.

Siendo una de sus prioridades la formación de los sacerdotes, reconstruyó el seminario, que consideraba «la pupila de sus ojos», y por eso solía exclamar: «A un obispo le puede faltar mitra, báculo y hasta catedral, pero nunca le puede faltar el seminario, porque del seminario depende el futuro de su diócesis». Con este profundo sentido de paternidad sacerdotal enfrentó nuevas persecuciones y destierros, pero garantizando la preparación de los alumnos.

Que el ejemplo de San Rafael Guízar y Valencia sea un llamado para los hermanos obispos y sacerdotes a considerar como fundamental en los programas pastorales, además del espíritu de pobreza y de la evangelización, el fomento de las vocaciones sacerdotales y religiosas, y su formación según el corazón de Cristo.

San Felipe Smaldone, hijo del sur de Italia, supo practicar en su vida las mejores virtudes propias de su tierra. Sacerdote de gran corazón, alimentado con la oración constante y la adoración eucarística, fue sobre todo testigo y servidor de la caridad, que manifestaba de modo eminente en el servicio a los pobres, en particular a los sordomudos, a los que se entregó totalmente. La obra que inició prosigue gracias a la congregación de las religiosas Salesianas de los Sagrados Corazones, fundada por él, que se ha extendido por diversas partes de Italia y del mundo.

En los sordomudos san Felipe Smaldone veía reflejada la imagen de Jesús, y solía repetir que, del mismo modo que nos arrodillamos ante el santísimo Sacramento, así también debemos arrodillarnos ante un sordomudo. Aceptemos, según su ejemplo, la invitación a considerar siempre indisolubles el amor a la Eucaristía y el amor al prójimo. Más aún, la verdadera capacidad de amar a los hermanos sólo puede venir del encuentro con el Señor en el sacramento de la Eucaristía.

Santa Rosa Venerini es otro ejemplo de discípula fiel de Cristo, dispuesta a abandonarlo todo para cumplir la voluntad de Dios. Solía repetir: «Me encuentro tan clavada a la voluntad divina, que no me importa ni la muerte ni la vida: quiero vivir cuanto él quiera, y quiero servirlo cuanto le agrade y nada más» (*Biografía Andreucci*, p. 515). De aquí, de su abandono en Dios, brotaba la clarividente actividad que realizaba con valentía en favor de la elevación espiritual y de la auténtica emancipación de las jóvenes de su tiempo. Santa Rosa no se contentaba con proporcionar a las muchachas una instrucción

adecuada; también se preocupaba por garantizarles una formación completa, con sólidas referencias a la enseñanza doctrinal de la Iglesia. Su mismo estilo apostólico sigue caracterizando hoy la vida de la congregación de las Maestras Pías Venerini, fundada por ella. ¡Y cuán actual e importante es también para la sociedad de hoy el servicio que prestan en el campo de la enseñanza y especialmente de la formación de la mujer!

«Ve, vende lo que tienes, da el dinero a los pobres..., y luego sígueme». Estas palabras han impulsado a innumerables cristianos a lo largo de la historia de la Iglesia a seguir a Cristo en una vida de pobreza radical, confiando en la divina Providencia. Entre estos generosos discípulos de Cristo estaba una joven francesa, que respondió incondicionalmente a la llamada del divino Maestro. La madre *Teodora Guérin* entró en la congregación de las Hermanas de la Providencia en 1823 y se dedicó a la tarea de enseñar en escuelas. Luego, en 1839, sus superiores le pidieron que viajara a Estados Unidos para dirigir una nueva comunidad en Indiana.

Después de su largo viaje por tierra y por mar, el grupo de seis hermanas llegó a Saint Mary of the Woods. Allí fundaron una sencilla capilla, una cabaña de madera, en medio del bosque. Se arrodillaron ante el santísimo Sacramento y dieron gracias, pidiendo la ayuda de Dios para la nueva fundación. Con gran confianza en la divina Providencia, la madre Teodora superó muchos desafíos y perseveró en la obra que el Señor la había llamado a realizar. En el momento de su muerte, en 1856, las hermanas dirigían diversas escuelas y orfanatos en todo el Estado de Indiana. Como dijo ella misma: «¡Cuánto bien han hecho las Hermanas de Saint Mary of the Woods! Y mucho mayor bien podrán hacer si permanecen fieles a su santa vocación».

La *madre Teodora Guérin* es una hermosa figura espiritual y un modelo de vida cristiana. Estuvo siempre disponible para las misio-

nes que la Iglesia le pedía; en la Eucaristía, en la oración y en una infinita confianza en la divina Providencia encontraba la fuerza y la audacia para llevarlas a cabo. Su fuerza interior la impulsaba a prestar atención particular a los pobres y en especial a los niños.

Queridos hermanos y hermanas, demos gracias al Señor por el don de la santidad, que hoy resplandece en la Iglesia con singular belleza. Jesús nos invita también a nosotros, como a estos santos, a seguirlo para tener en herencia la vida eterna. Que su testimonio ejemplar ilumine y anime especialmente a los jóvenes, para que se dejen conquistar por Cristo, por su mirada llena de amor.

María, Reina de los santos, suscite en el pueblo cristiano hombres y mujeres como san Rafael Guízar y Valencia, san Felipe Smaldone, santa Rosa Venerini y santa Teodora Guérin, dispuestos a abandonarlo todo por el reino de Dios; dispuestos a hacer suya la lógica del don y del servicio, la única que salva al mundo. Amén.

PP. Benedicto XVI

Homilía del Santo Padre Benedicto XVI durante la misa con los miembros de la Comisión Teológica Internacional

Viernes 6 de octubre de 2006

Queridos hermanos y hermanas:

No he preparado propiamente una homilía, sino sólo algunos puntos para la meditación. La misión de san Bruno, el santo que celebramos hoy, se presenta claramente y podemos decir que está interpretada en la oración de este día que, a pesar de variar algo en el texto italiano, nos recuerda que su misión fue silencio y contemplación. Pero el silencio y la contemplación tienen una finalidad: sirven para conservar, en medio de la dispersión de la vida diaria, una permanente unión con Dios. Tienen como objetivo hacer que la unión con Dios esté siempre presente en nuestra alma y transforme todo nuestro ser.

El silencio y la contemplación -característica de san Bruno- son necesarios para poder encontrar, en medio de la dispersión de cada día, esta profunda y continua unión con Dios. Silencio y contemplación: la hermosa vocación del teólogo es hablar. Esta es su misión: en medio de la locuacidad de nuestro tiempo y de otros tiempos, en medio de la inflación de palabras, hacer presentes las palabras esenciales. Con las palabras hacer presente la Palabra, la Palabra que viene de Dios, la Palabra que es Dios.

Pero, dado que formamos parte de este mundo con todas sus palabras, ¿cómo podríamos hacer presente la Palabra con las palabras, sino mediante un proceso de purificación de nuestro pensamiento, que debe ser también y sobre todo un proceso de purificación de nuestras palabras?

¿Cómo podríamos abrir el mundo, y antes abrírnos nosotros mismos, a la Palabra sin entrar en el silencio de Dios, del que procede su Palabra? Para la purificación de nuestras palabras y, por tanto, para la purificación de las palabras del mundo necesitamos el silencio que se transforma en contemplación, que nos hace entrar en el silencio de Dios y así nos permite llegar al punto donde nace la Palabra, la Palabra redentora.

Santo Tomás de Aquino, juntamente con una larga tradición, dice que en la teología Dios no es el objeto del que hablamos. Esta es nuestra concepción normal. En realidad, Dios no es el objeto; Dios es el sujeto de la teología. El que habla en la teología, el sujeto que habla, debería ser Dios mismo. Y nuestro hablar y pensar sólo debería servir para que pueda ser escuchado, para que pueda encontrar espacio en el mundo el hablar de Dios, la Palabra de Dios.

Así, de nuevo, somos invitados a este camino de renuncia a palabras nuestras; a este camino de purificación, para que nuestras palabras sean sólo instrumento mediante el cual Dios pueda hablar, y de este modo Dios realmente no sea objeto, sino sujeto de la teología.

En este contexto me vienen a la mente unas hermosas palabras de la primera carta de san Pedro, en el primer capítulo, versículo 22. En latín dice así: «Castificantes animas nostras in oboedientia veritatis». La obediencia a la verdad debería hacer casta («*castificare*») nuestra alma, guiándonos así a la palabra correcta, a la acción correcta. Dicho de otra manera, hablar para lograr aplausos; hablar para decir lo que los hombres quieren escuchar; hablar para obedecer a la dictadura de las opiniones comunes, se considera como una especie de prostitución de la palabra y del alma. La «castidad» a la que alude el apóstol san Pedro significa no someterse a esas condiciones, no buscar los aplausos, sino la obediencia a la verdad.

Creo que esta es la virtud fundamental del teólogo: esta disciplina, incluso dura, de la obediencia a la verdad, que nos hace colaboradores de la verdad, boca de la verdad, para que en medio de este río de palabras de hoy no hablemos nosotros, sino que en realidad, purificados y hechos castos por la obediencia a la verdad, la verdad hable en nosotros. Y así podemos ser verdaderamente portadores de la verdad.

Esto me lleva a pensar en san Ignacio de Antioquía y en una hermosa frase suya: «Quien ha comprendido las palabras del Señor, comprende su silencio, porque al Señor se le conoce en su silencio». El análisis de las palabras de Jesús llega hasta cierto punto, pero permanece en nuestro pensar. Sólo cuando llegamos al silencio del Señor, en su estar con el Padre del que vienen las palabras, podemos también realmente comenzar a entender la profundidad de estas palabras.

Las palabras de Jesús surgieron en su silencio en la montaña, como dice la Escritura, en su estar con el Padre. De este silencio de la comunión con el Padre, de estar inmerso en el Padre, surgen las palabras; y sólo llegando a este punto, y partiendo de este punto, llegamos verdaderamente a la profundidad de la Palabra y podemos ser nosotros auténticos intérpretes de la Palabra. El Señor, hablando, nos invita a subir con él a la montaña, y a aprender así de nuevo, en su silencio, el auténtico sentido de las palabras.

Al decir esto, hemos llegado a las dos lecturas de hoy. Job había clamado a Dios, incluso había luchado con Dios frente a las evidentes injusticias con las que lo trataba. Ahora se encuentra ante la grandeza de Dios. Y comprende que ante la verdadera grandeza de Dios todo nuestro hablar es sólo pobreza y no llega, ni siquiera de lejos, a la grandeza de su ser; así dice: «He hablado dos veces y no añadiré nada». Silencio ante la grandeza de Dios, porque nuestras palabras son demasiado pequeñas.

Esto me lleva a pensar en las últimas semanas de la vida de santo Tomás. En esas últimas semanas ya no escribió ni habló nada. Sus amigos le preguntaron: «Maestro, ¿por qué ya no hablas?, ¿por qué ya no escribes?». Y él respondió: «Ante lo que he visto ahora todas mis palabras me parecen como paja».

El padre Jean-Pierre Torrel, gran conocedor de santo Tomás, nos dice que no debemos interpretar mal estas palabras. La paja no equivale a nada. La paja lleva el grano y este es el gran valor de la paja. Lleva el grano. Y también la paja de las palabras sigue siendo válida como portadora del grano. También para nosotros esto es una relativización de nuestro trabajo y a la vez una valorización de nuestro trabajo. Es asimismo una indicación para que nuestro modo de trabajar, nuestra paja, lleve realmente el grano de la palabra de Dios.

El evangelio concluye con las palabras: «Quien a vosotros os escucha, a mí me escucha». ¡Qué advertencia, qué examen de conciencia implican estas palabras! ¿Es verdad que quien me escucha a mí escucha realmente al Señor? Oremos y trabajemos para que cada vez sea más verdad que quien nos escucha a nosotros escucha a Cristo. Amén.

PP. Benedicto XV

Congregaciones y otros Organismos

Carta de la Secretaría de Estado comunicando la fecha y el lugar de la Ceremonia de Beatificación de la Venerable Sierva de Dios María del Carmelo del Niño Jesús, fundadora de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones

SECRETARÍA DE ESTADO
PRIMERA SECCIÓN – ASUNTOS GENERALES

Vaticano, 21 de septiembre de 2006

Sr. Obispo:

Tras la propuesta presentada por el Postulador, P. Antonio Sáez de Albéniz, me es grato informarle que el Santo Padre ha establecido que la Ceremonia de Beatificación de la Venerable Sierva de Dios María del Carmelo del Niño Jesús González Ramos García Prieto tenga lugar en Antequera, el domingo día 6 de mayo de 2007, y que sea presidida, en representación suya, por Su Eminencia el Cardenal José Saraiva Martins.

A la vez que le envío esta comunicación, le ruego que tome contacto directamente con la Congregación de la Causa de los Santos y con la Oficina de las Celebraciones Litúrgicas del sumo Pontífice para cuanto concierne la organización de dicha Ceremonia.

1200

Aprovecho gustoso la oportunidad para renovarle, Señor Obispo, las seguridades de mi consideración y estima en Cristo.

+ Leonardo Sandra,
Sustituto

Mons. Antonio DORADO SOTO
Obispo de Málaga
MÁLAGA

AGENDA Y AVISOS

Enero

-
- 01, lunes: **Jornada por la Paz.**
- 04, jueves: **Festividad del Beato Manuel González.**
- 06, sábado: **OO.MM.PP: Día del Catequista Nativo.
Día del IEME.**
- 13, sábado: **Past. Penitenciaria: Convivencia del
voluntariado.
Experiencia vocacional Monte Horeb.**
- 14, domingo: **Jornada mundial del emigrante y del refugiado**
- 18, jueves: **Del. Ecumenismo: Semana de oración por la
unidad de los cristianos (18-25).**
- 20, sábado: **Past. Vocacional: Experiencia vocacional Sicar.
Seminario Menor: Convivencia (20-21)**
- 23, martes: **Vicaría para el Clero: Encuentro sacerdotes
último quinquenio (23-24).
Past. Universitaria: Celebración Sto. Tomás de
Aquino.**
- 24, miércoles: **Del. MCS: San Francisco de Sales, patrón de los
profesionales de MCS. Eucaristía y encuentro
con los periodistas.**
- 25, jueves: **Encuentro Presbiterio-Seminario.
Del. Ecumenismo: Acto clausura Semana de la
Unidad.**
- 27, sábado: **Jornadas Diocesanas de Liturgia (27-28)**
- 28, domingo: **Jornada de la Infancia Misionera OO.MM.PP.**

Febrero

- 01, jueves: **Cursillos de Cristiandad: Cursillo (1-4).**
- 02, viernes: **Jornada de la Vida Consagrada.**
- 03, sábado: **Past. de la Salud: XX Jornadas Diocesanas.**
- 04, domingo: **Del. HH. y CC.: Retiro de Cofradías.**
- 05, lunes: **Consejo Pastoral Diocesano: Permanente.**
- 06, martes: **Jornadas Obispos, Vicarios y Arciprestes de la Provincia Eclesiástica de Granada (6-8).**
- 09, viernes: **Manos Unidas: Día del Ayuno Voluntario.**
- 10, sábado: **Past. de Juventud: Consejo Diocesano de la Juventud.**
Apostolado Seglar: Formación de laicos.
Experiencia vocacional Monte Horeb.
- 11, domingo: **Manos Unidas: Campaña contra el Hambre.**
Vicaría para el Clero: Ejercicios espirituales para el Clero (11-17).
Jornada Mundial del Enfermo.
- 16, viernes: **Del. Ecumenismo: Oración ecuménica**
- 17, sábado: **Día de retiro para jóvenes.**
Cáritas Diocesana: Asamblea.
Past. Vocacional: Experiencia vocacional Sicar.
Apostolado Seglar: Pleno de la Delegación.
Seminario Menor: Convivencia (17-18).
- 19, lunes: **Instituto para la Sustentación de los Clérigos**
- 23, viernes: **Del. HH. y CC.: Vía Crucis organizado por la Agrup. de Cofradías de Málaga.**
- 24, sábado: **Enc. de formación de aspirantes al Diaconado Permanente.**
Past. Familiar: Encuentro General de presentación del material definitivo «Preparación al Matrimonio y la vida familiar»
- 25, domingo **Encuentro Diáconos Permanentes.**